



**Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí**

**Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar. Carrera de Trabajo Social**

Trabajo de Titulación en la Modalidad de Proyecto de Investigación Previo a la  
Obtención del Título de Licenciada en Trabajo Social

**Tema:**

La familia y su influencia en casos de maltrato infantil en la fundación Shekinah del  
cantón Manta, año 2024

**Autoras:**

Fernández Fernández Ivana Jamileth

Macías Torres Maholy Sarahi

**Tutor:**

Lic. Richard Fabricio Rodríguez Andrade, Mg.

**Periodo Académico:**

2024 – 2025 (2)

Manta – Manabí – Ecuador

### Aprobación del Tribunal de Grado

**Tema:** La Familia y su Influencia en Casos de Maltrato Infantil en la Fundación Shekinah del Cantón Manta, año 2024.


Sometido a consideración de la autoridad de la Facultad de Trabajo Social y de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, como requisito para la obtención del título de Licencia en Trabajo Social, declara:

#### APROBADO

	<b>Firma</b>
Dr. Lenin Arroyo Baltrán. PhD <b>DECANO DE FACULTAD</b>	
Lic. Richard Fabricio Rodríguez Andrade, Mg. <b>TUTOR DE INVESTIGACIÓN</b>	

	<b>Calificación</b>	<b>Firma</b>
Lic. María Pibaque Tigua <b>MIEMBRO DEL TRIBUNAL</b>		
Lic. Adriana Aragundi Muñoz <b>MIEMBRO DEL TRIBUNAL</b>		

## Certificado de Revisión de Tutor

 <b>Uleam</b> <small>EL OJO ALFARO DE MANABÍ</small>	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> CERTIFICADO DE TUTOR(A).	<b>CÓDIGO:</b> PAT-04-F-004
	<b>PROCEDIMIENTO:</b> TITULACIÓN DE ESTUDIANTES DE GRADO BAJO LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	<b>REVISIÓN:</b> 1 Página 1 de 1

### CERTIFICACIÓN

En calidad de docente tutor de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, CERTIFICO:


Haber dirigido, revisado y aprobado preliminarmente el Trabajo de Integración Curricular bajo la autoría de las estudiantes Fernández Fernández Ivana Jamileth y Macías Torres Maholy Sarahi, legalmente matriculada en la carrera de Trabajo Social, período académico 2024-2025 (2), cumpliendo el total de 384 horas, cuyo tema de proyecto de investigación es "La Familia y su Influencia en Casos de Maltrato Infantil en la Fundación Shekinah del Cantón Manta, año 2024".

La presente investigación ha sido desarrollada en apego al cumplimiento de los requisitos académicos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico y en concordancia con los lineamientos internos de la opción de titulación en mención, reuniendo y cumpliendo con los méritos académicos, científicos y formales, y la originalidad del mismo, requisitos suficientes para ser sometida a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta, 06 de diciembre de 2024

Lo certifico,

  
 Lic. Richard Fabricio Rodríguez Andrade, Mg.  
**Docente Tutor**  
**Área: Ciencias Sociales**

**Nota 1:** Este documento debe ser realizado únicamente por el/la docente tutor/a y será receptado sin enmendaduras y con firma física original.

**Nota 2:** Este es un formato que se llenará por cada estudiante (de forma individual) y será otorgado cuando el informe de similitud sea favorable y además las fases de la Unidad de Integración Curricular estén aprobadas.

## Certificado de Revisión del Sistema Compilatio Magister

### Certificado de Revisión del Sistema COMPILATIO MAGISTER

Manta, 06 de diciembre de 2024

Se informa sobre el resultado del análisis del sistema de similitud y coincidencias **COMPILATIO MAGISTER**, al que fue sometido el Trabajo de Titulación de las estudiantes: Fernández Fernández Ivana Jamileth y Macías Torres Maholy Sarahi, en la modalidad de Proyecto de Investigación, bajo el tema:

**“La Familia y su Influencia en Casos de Maltrato Infantil en la Fundación Shekinah del Cantón Manta, año 2024”**, su análisis presenta un 2% de coincidencia con otros documentos, para su constancia adjunto resultado del análisis.



  
 Lic. Richard Fabricio Rodríguez Andrade, Mg.  
 Docente Tutor



# PROYECTO DE INVESTIGACIÓN BINA MACÍAS FERNÁNDEZ

**3%**  
 Textos sospechosos

**1% Similitudes**  
 0% similitud entre comilla < 1% entre la fuentes mencionadas

**2% Idiomas no reconocidos**

**Nombre del documento:** PROYECTO DE INVESTIGACIÓN BINA MACÍAS FERNÁNDEZ.docx  
**ID del documento:** 1ea6c3287478e49b6ab4cbfe7f1f90f833f434b8  
**Tamaño del documento original:** 923,78 kB  
**Autores:** □

**Depositante:** RICHARD RODRIGUEZ ANDRADE  
**Fecha de depósito:** 10/12/2024  
**Tipo de carga:** interface  
**fecha de fin de análisis:** 10/12/2024

**Número de palabras:** 20.112  
**Número de caracteres:** 142.054

Ubicación de las similitudes en el documento:



## Fuentes principales detectadas

N°	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	<a href="http://www.gob.ec">www.gob.ec</a> <a href="https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-09/Documento_Código-Niñez-Adolescenc...">https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-09/Documento_Código-Niñez-Adolescenc...</a> 16 fuentes similares	2%		Palabras idénticas: 2% (520)
2	<a href="https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/2543/1/TESIS_KATENINE_SANDOVAL.pdf">dspace.unl.edu.ec</a> <a href="https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/2543/1/TESIS_KATENINE_SANDOVAL.pdf">https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/2543/1/TESIS_KATENINE_SANDOVAL.pdf</a> 14 fuentes similares	2%		Palabras idénticas: 2% (346)
3	<a href="https://repositorio.uleam.edu.ec/bitstream/123456789/1916/1/ULEAM-TS-0030.pdf">repositorio.uleam.edu.ec</a> <a href="https://repositorio.uleam.edu.ec/bitstream/123456789/1916/1/ULEAM-TS-0030.pdf">https://repositorio.uleam.edu.ec/bitstream/123456789/1916/1/ULEAM-TS-0030.pdf</a> 13 fuentes similares	1%		Palabras idénticas: 1% (327)
4	<a href="https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8383483.pdf">dialnet.unirioja.es</a> <a href="https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8383483.pdf">https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8383483.pdf</a> 9 fuentes similares	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (20)
5	<a href="https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/RGPs/19_(2020)/54562510020/">revistas.javeriana.edu.co</a> <a href="https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/RGPs/19_(2020)/54562510020/">https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/RGPs/19_(2020)/54562510020/</a> 1 fuente similar	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (5)

## Fuentes con similitudes fortuitas

N°	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	<a href="https://repositorio.uleam.edu.ec/bitstream/123456789/5513/1/ULEAM-TS-0109.pdf">repositorio.uleam.edu.ec</a> <a href="https://repositorio.uleam.edu.ec/bitstream/123456789/5513/1/ULEAM-TS-0109.pdf">https://repositorio.uleam.edu.ec/bitstream/123456789/5513/1/ULEAM-TS-0109.pdf</a>	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (35)
2	<a href="https://repositorio.uleam.edu.ec/bitstream/123456789/5510/1/ULEAM-TS-0106.pdf">repositorio.uleam.edu.ec</a> <a href="https://repositorio.uleam.edu.ec/bitstream/123456789/5510/1/ULEAM-TS-0106.pdf">https://repositorio.uleam.edu.ec/bitstream/123456789/5510/1/ULEAM-TS-0106.pdf</a>	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (36)
3	<b>Documento de otro usuario</b> #118047 El documento proviene de otro grupo	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (34)
4	<a href="https://www.doi.org/10.5209/CUTS.58517">www.doi.org</a> <a href="https://www.doi.org/10.5209/CUTS.58517">https://www.doi.org/10.5209/CUTS.58517</a>	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (30)
5	<a href="https://doi.org/10.56294/saludcyt202265">doi.org</a> <a href="https://doi.org/10.56294/saludcyt202265">https://doi.org/10.56294/saludcyt202265</a>	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (26)

## Fuentes mencionadas (sin similitudes detectadas) Estas fuentes han sido citadas en el documento sin encontrar similitudes.

- <https://revista.uniandes.edu.ec/ojs/index.php/mikarimin/article/view/1715/947>
- <https://doi.org/10.17533/udea.rfnsp.e331289> [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120386X2020000200002](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120386X2020000200002)
- <https://doi.org/10.11144/javeriana.rgps19.pmis>
- [https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/17914/1/T.TS\\_ArgüelloGómezMelissa\\_2023.pdf](https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/17914/1/T.TS_ArgüelloGómezMelissa_2023.pdf)
- <https://doi.org/10.30554/tempuspsi.3.1.3054.2020>

### **Declaración de Autoría**

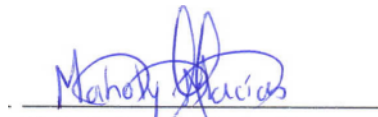
Yo, Fernández Fernández Ivana Jamlieth, con CI: 1351083041 dejo constancia que el presente proyecto de investigación cuyo tema es: La familia y su influencia en casos de maltrato infantil en la fundación Shekinah del cantón Manta, año 2024, es de exclusiva responsabilidad de la autora.



Fernández Fernández Ivana Jamlieth

CI: 1351083041

Yo, Macias Torres Maholy Sarahi, con CI: 1351347685 dejo constancia que el presente proyecto de investigación cuyo tema es: La familia y su influencia en casos de maltrato infantil en la fundación Shekinah del cantón Manta, año 2024, es de exclusiva responsabilidad de la autora.



Macias Torres Maholy Sarahi

CI: 1351347685

## **Agradecimientos**

En primer lugar, quiero expresar mi gratitud a Dios por su amor y su constante guía. Su presencia en mi vida me ha proporcionado la fortaleza necesaria para enfrentar los desafíos y la inspiración para seguir adelante.

A mis padres, les debo un reconocimiento especial. Su apoyo incondicional y su confianza en mí han sido pilares fundamentales en mi trayectoria académica. Gracias por enseñarme el valor del esfuerzo, la dedicación y la perseverancia. Sin su amor y sacrificio, este logro no habría sido posible. A mis hermanos, les agradezco por ser mis cómplices y mi fuente de aliento. Su compañía y sustento han hecho que este viaje sea más enriquecedor y lleno de momentos memorables.

Quiero hacer una mención especial a mi tutor, el Licenciado Richard Fabricio Rodríguez Andrade, M.G. Su orientación, paciencia e instrucciones han sido esenciales para el desarrollo de este trabajo. Estoy sinceramente agradecida por su apoyo y dedicación a lo largo de este proceso.

Asimismo, expreso mi agradecimiento a todos mis profesores de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM), quienes han colaborado con su sabiduría y experiencia. Su compromiso y dedicación han sido una fuente de inspiración y han contribuido significativamente a mi formación académica.

A todos ustedes, les agradezco de corazón por guiarme en este camino. Este trabajo es un reflejo del amor y el apoyo que he recibido. Espero seguir creciendo y aprendiendo junto a ustedes en el futuro.

Con gratitud,

Ivana Jamileth Fernández Fernández

## **Dedicatorias**

Dedico este trabajo a mis padres, Por acompañarme en este trascurso de mi formación por su amor incondicional y su apoyo firme. Muchísimas gracias por inculcarme el valor del esfuerzo y por ser mis mayores promotores. Su confianza en mí ha sido esencial en cada paso de mi camino.

Agradezco de corazón a mis hermanos, Por ser mis partícipes y mi fuente de alegría. Su compañía y apoyo incommovible han hecho que este viaje sea inolvidable. Agradezco cada momento de aconseja miento y ser una pieza clave en cada paso que doy.

Ivana Jamileth Fernández Fernández



Primeramente, dedico esta tesis a Dios, quien ha sido mi guía constante y fortaleza en cada paso de este camino. Su luz me ha acompañado en los momentos de incertidumbre y me ha brindado la perseverancia necesaria para alcanzar esta meta.

A mis queridos padres, Vicente Macías y Monserrate Torres, quienes con su amor incondicional, esfuerzo incansable y sacrificios innumerables me han enseñado que los sueños se alcanzan con dedicación y perseverancia. Ustedes no solo me han brindado un hogar lleno de valores, sino también las herramientas emocionales y espirituales para enfrentar los desafíos de la vida. Cada paso que he dado en este camino es un reflejo de los principios que ustedes sembraron en mí. Les agradezco profundamente por ser mi refugio en los momentos difíciles y mi mayor inspiración para luchar por un futuro mejor.

A mi hermano Luis Macías, por ser un pilar fundamental en mi vida. Tu apoyo incondicional, tus consejos y la confianza que siempre has depositado en mí han sido una fuente constante de motivación. Gracias por creer en mí incluso en los momentos en que yo misma dudé.

A la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, que me abrió las puertas al conocimiento y me brindó la oportunidad de crecer tanto personal como profesionalmente.

Finalmente, a mi tutor Lic. Richard Rodríguez, mg. por su guía profesional, paciencia y compromiso. Su confianza en mi capacidad me motivó a dar lo mejor de mí en este proyecto. Gracias por compartir su conocimiento y ser un pilar fundamental en la culminación de este trabajo.

A todos ustedes, mi más sincero agradecimiento y dedicación. Esta meta cumplida es también suya.

Macías Torres Maholy Sarahi

## Tabla de Contenido

Portada	
Aprobación del Tribunal de Grado .....	2
Certificado de Revisión de Tutor .....	3
Certificado de Revisión del Sistema Compilatio Magister .....	4
Declaración de Autoría.....	6
Agradecimientos.....	7
Dedicatorias .....	8
Tabla de Contenido.....	10
Índice de Tablas.....	15
Índice de Gráficos.....	16
Índice de Anexos .....	17
Introducción.....	19
Resumen .....	21
Abstract.....	22
Acerca del Problema.....	23
Dimensión del Área del Problema.....	23
Propósitos de la Investigación .....	24

	11
Justificación .....	26
Capítulo II: Aspectos Teóricos – Referenciales .....	29
Aspectos Teóricos .....	29
Teorías Sobre la Familia.....	32
Teorías del maltrato infantil .....	33
La Teoría del Ciclo de Vida Familiar.....	33
Teoría del Estrés y Afrontamiento.....	34
Teoría Ecológica.....	34
Teoría del aprendizaje social .....	34
Aspectos Conceptuales .....	35
La Familia.....	35
Modelos familiares. ....	37
Cultura Familiar.....	40
Eventos estresantes .....	40
El Maltrato Infantil .....	41
El maltrato físico .....	44
Maltrato Psicológico.....	44
Maltrato negligente.....	44
Abuso sexual .....	45
Maltrato Embrionario .....	45
Maltrato Prenatal .....	46
Factores que generan el maltrato infantil .....	46

	12
Factores económicos.....	46
Factor social.....	46
Factor familiar .....	47
Factor cultural.....	47
Factor cognitivo o afectivo .....	48
Factores que extienden las posibilidades de maltrato infantil .....	48
Factores de los padres o cuidadores .....	48
Factores relacionales.....	49
Factores sociales y comunitarios .....	49
Causas del maltrato infantil .....	50
Falta de Habilidades Parentales y Apoyo .....	51
Ciclo de Violencia Intergeneracional: .....	51
Estrés y Presión Socioeconómica .....	51
Abuso de sustancias.....	52
Consecuencias del maltrato infantil.....	52
Impacto a largo plazo en la salud y el bienestar: .....	55
Problemas de salud física .....	55
Problemas de salud mental y emocional .....	55
Antecedentes de la Investigación .....	56
Fundamentos Legales .....	61
Fundamentos teóricos del Trabajo Social.....	65
Diseño Metodológico .....	69

	13
Fundamentos Epistemológicos .....	69
Elección de Informantes Claves .....	71
Identificación a través de la fundación Shekinah .....	71
Equipo de la fundación Shekinah .....	71
Técnica de Recolección de la Información.....	72
Técnica de Registro y Transcripción de la Información.....	73
Método para la interpretación de la información .....	74
Descripción del Proceso de Categorización .....	75
<i>Tabla 1</i> .....	75
Categorización de variables.....	75
Descripción del Proceso de Triangulación .....	77
Descripción del Proceso de Graficación.....	78
Gráfico 1 .....	78
Características de las Investigadores .....	79
Consideraciones Éticas .....	79
Capítulo IV: Análisis del Contenido .....	80
Análisis Descriptivo .....	80
Análisis Concluyente.....	82
Recomendaciones .....	84
Referencias .....	86
Anexos.....	101
Anexo 1 .....	101

Anexo 2 ..... 102

**Índice de Tablas**

*Tabla 1* ..... 75

**Índice de Gráficos**

Gráfico 1 .....	78
-----------------	----



**Índice de Anexos**

<b>Anexo 1.</b> Formato de entrevista .....	80
<b>Anexo 2.</b> Evidencias fotograficas de entrevistas .....	81

**Tema**

La Familia y su Influencia en Casos de Maltrato Infantil en la Fundación Shekinah del  
Cantón Manta, año 2024.

## **Introducción**

La presente investigación se refiere al análisis de la familia como factor determinante en los casos de maltrato infantil atendidos en la fundación Shekinah del cantón Manta. El maltrato infantil es un fenómeno social complejo, donde la familia, como núcleo central del desarrollo emocional y social de los niños puede desempeñar un rol tanto protector como perjudicial.

Esta problemática se agrava en contextos de disfunción familiar, caracterizados por comunicación deficiente, relaciones conflictivas y, en muchos casos, violencia intrafamiliar. Asimismo, factores socioeconómicos como el problema, desigualdad y el acceso limitado a recursos básicos contribuyen a aumentar la vulnerabilidad de los menores.

El interés por realizar esta investigación surge de la necesidad de comprender cómo las dinámicas familiares influyen en la aparición de situaciones de maltrato infantil. Desde una perspectiva académica, este estudio busca aportar al conocimiento teórico sobre la relación entre familia y maltrato.

A nivel profesional, se pretende generar herramientas que puedan ser útiles para trabajadores sociales y otros profesionales que se desempeñan en el ámbito de la protección infantil.

Para alcanzar los objetivos, se empleó una metodología cualitativa con un enfoque descriptivo y observacional, utilizando entrevistas semiestructuradas dirigidas a las trabajadoras sociales y educadoras de la fundación, quienes poseen un conocimiento detallado del entorno familiar de los niños. Asimismo, se realizó una revisión documental de investigaciones realizadas anteriormente, lo que permitió corroborar y

complementar la información obtenida de las entrevistas, ofreciendo una visión más amplia y contextualizada de la problemática estudiada.

Los informantes claves fueron seleccionados mediante un muestreo no probabilísticos de tipo intencional, priorizando a aquellas cuidadoras con experiencias en el manejo de situaciones de maltrato infantil. Este enfoque metodológico permitió profundizar en la comprensión de las dinámicas familiares y su impacto en la seguridad y bienestar de los menores.

Los propósitos de este proyecto de investigación son identificar los factores familiares que inciden en el maltrato infantil y evaluar las percepciones de las familias sobre el apoyo recibido por parte de la fundación, así como las barreras que enfrentan en el acceso a recursos y servicios.

El presente proyecto está organizado en los siguientes capítulos, que facilitarán una mejor comprensión del tema:

En el capítulo I se detallan las dimensiones del problema y los objetivos que guían la investigación.

En el capítulo II se presentan los fundamentos teóricos y conceptuales relacionados con el maltrato infantil y la influencia de la familia, incluyendo antecedentes de investigación y teorías relevantes.

El capítulo III aborda los aspectos metodológicos, describiendo el enfoque de investigación, los métodos de recolección de datos y el perfil de los informantes clave.

Finalmente, en el capítulo IV se realizará un análisis de los datos recopilados, se discutirán los hallazgos y se ofrecerán recomendaciones para futuras intervenciones y estudios en esta área.

## Resumen

El presente proyecto de investigación titulado “La familia y su influencia en casos de maltrato infantil en la fundación Shekinah del cantón Manta, año 2024” tiene como objetivo identificar los factores familiares que contribuyen a la incidencia de maltrato infantil en los menores atendidos por dicha fundación. Además, se busca evaluar la percepción de las familias sobre el apoyo y recursos proporcionados por la fundación y analizar las barreras que dificultan la mejora de las dinámicas familiares. La problemática del maltrato infantil en este contexto afecta significativamente el desarrollo emocional, social y físico de los menores, aumentando su vulnerabilidad y el riesgo de consecuencias a largo plazo. La intervención y apoyo familiar resultan esenciales para reducir la incidencia de estos casos y proteger el bienestar de los niños. El estudio adoptó un enfoque cualitativo con diseño observacional descriptivo, permitiendo un análisis profundo de las experiencias y percepciones de los involucrados. Para la recolección de datos, se empleó varias entrevistas semiestructuradas, aplicadas al personal de la fundación, de la muestra se utilizaron métodos analítico, bibliográfico y descriptivo. Los resultados revelan que la falta de recursos, el estrés socioeconómico y la disfuncionalidad en las relaciones familiares son factores críticos que influyen en el maltrato infantil. Se concluye que el fortalecimiento del apoyo psicosocial y de intervención temprana dirigido a las familias son esenciales para prevenir y abordar el maltrato infantil en la comunidad.

**Palabras clave:** familia, maltrato infantil, factores familiares, intervención psicosocial, bienestar.

### **Abstract**

The present research project entitled “The family and its influence on cases of child abuse in the Shekinah Foundation of Manta canton, year 2024” aims to identify the family factors that contribute to the incidence of child abuse in minors cared for by said foundation. In addition, it seeks to evaluate the perception of families about the support and resources provided by the foundation and to analyze the barriers that hinder the improvement of family dynamics. The problem of child abuse in this context significantly affects the emotional, social and physical development of minors, increasing their vulnerability and the risk of long-term consequences. Family intervention and support are essential to reduce the incidence of these cases and protect the well-being of children. The study adopted a qualitative approach with a descriptive observational design, allowing an in-depth analysis of the experiences and perceptions of those involved. For data collection, several semi-structured interviews were used, applied to the foundation staff, in which analytical, bibliographic and descriptive methods were used. The results reveal that lack of resources, socioeconomic stress and dysfunctional family relationships are critical factors influencing child abuse. It is concluded that strengthening psychosocial support and early intervention targeted at families are essential to prevent and address child abuse in the community.

**Keywords:** family, child abuse, family factors, psychosocial intervention, well-being.

## **Acerca del Problema**

### **Dimensión del Área del Problema**

El maltrato infantil es un problema social grave que afecta a miles de niños y niñas en todo el mundo. Según estadísticas de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2019) una de cada cuatro personas ha sufrido maltrato físico en la infancia. Esta problemática tiene serias implicaciones en el desarrollo integral de los menores, generando consecuencias a nivel físico, psicológico, emocional y social que pueden perdurar hasta la edad adulta.

Uno de los factores clave que influyen en la ocurrencia y manifestación del maltrato infantil es la dinámica y estructura de la familia. La familia, como núcleo fundamental de la sociedad, desempeña un papel esencial en la crianza, socialización y protección de los niños y niñas. Sin embargo, cuando existen problemas en las relaciones familiares, patrones de violencia, negligencia o disfunción, el riesgo de que se produzca maltrato infantil se incrementa significativamente.

En el cantón Manta, la fundación Shekinah es una institución que brinda asistencia y apoyo a niños, niñas y adolescentes víctimas de maltrato. A través de sus programas de atención, la fundación ha logrado identificar y atender múltiples casos de abuso, abandono y negligencia infantil. No obstante, se desconoce en profundidad cuál es la influencia específica que tiene la dinámica y estructura familiar en estos casos.

Por ello, la presente investigación busca analizar la influencia de la familia en los casos de maltrato infantil atendidos en la fundación Shekinah durante el año 2024. Se pretende identificar los factores familiares que propician o agravan el maltrato, así como aquellos que funcionan como mecanismos de protección. Esta información será

fundamental para diseñar estrategias de intervención y prevención que fortalezcan a las familias y garanticen el bienestar y desarrollo integral de los niños y niñas.

El estudio se llevará a cabo en la fundación Shekinah del cantón Manta, provincia de Manabí, Ecuador, durante el año 2024. Se utilizará un enfoque cualitativo que permitirá comprender a profundidad la problemática y obtener datos que sustentan el análisis, las conclusiones y recomendaciones finales.

### **Propósitos de la Investigación**

La fundación Shekinah ha estado a la vanguardia en la lucha contra el maltrato infantil en el cantón Manta, para así poder evaluar con más efectividad en sus esfuerzos para abordar esta problemática, es importante comparar los diferentes enfoques de intervención familiar que se utilizan, lo que implica el estudio de los diferentes grupos de familias que reciben distintos tipos de apoyo, evaluando e identificando los que obtienen mejores resultados en la prevención del maltrato infantil.

Además, es de mucha importancia investigar aquellos perfiles familiares de los casos de maltrato infantil atendidos por la fundación Shekinah, incluyéndose el análisis de aspectos como la estructura familiar, el nivel socioeconómico, la dinámica familiar y los antecedentes del abuso, entre otros factores relevantes. También se identificaron y evaluaron los valores de riesgos presentes en los hogares donde más se han reportado casos de maltrato infantil, entre ellos podría incluirse el nivel de estrés de los padres, el consumo de sustancias psicotrópicas y violencia doméstica.

Este propósito buscó documentar y analizar los efectos del maltrato en los niños beneficiarios de la fundación, utilizando testimonios, estudios de caso y datos transversales. Al identificar las secuelas y las consecuencias del por qué se da el



maltrato, la Fundación Shekinah podrá ajustar sus programas de rehabilitación y apoyo psicológico, asegurando que se aborden todas las áreas afectadas del desarrollo infantil.

Analizar el rol de la fundación Shekinah en la prevención, detección e intervención del maltrato infantil, y proponer mejoras basadas en las experiencias y desafíos identificados. Es decir, evaluar la efectividad de las estrategias y programas implementados por la fundación Shekinah en la lucha contra el maltrato infantil. Mediante la recopilación de datos cualitativos de los trabajadoras sociales y educadoras, para identificar áreas de mejoras y desarrollar recomendaciones que fortalezcan la capacidad de la fundación para proteger a los niños y apoyar a las familias de manera más integral.

Se aplicaron técnicas de análisis para identificar patrones de violencia doméstica y su relación con el maltrato infantil en el contexto del cantón Manta, como un paso importante para abordar esta problemática y comprender mejor las dinámicas con el propósito de diseñar estrategias más efectivas de prevención e intervención. Asimismo, se pretende crear un modelo de intervención basado en evidencias que incluya el monitoreo continuo y la evaluación de los resultados a largo plazo. Esto facilitará la implementación de políticas públicas más efectivas y permitirá a la fundación Shekinah servir como un referente en la lucha contra el maltrato infantil a nivel regional. Además, se buscará involucrar a la comunidad en estos esfuerzos, promoviendo una mayor concienciación y educación sobre la importancia de proteger a los niños y garantizar su bienestar integral.

Por último, se profundizó en el impacto a largo plazo de las intervenciones realizadas por la fundación, midiendo no solo la disminución de casos de maltrato, sino también el bienestar general y la reintegración social de los niños afectados.

Analizándose cómo los programas educativos, de salud mental y de apoyo familiar han influido en la vida de los niños a lo largo del tiempo. Estos resultados le permitirán a la fundación Shekinah ajustar sus estrategias a las necesidades cambiantes de los beneficiarios y asegurar que sus esfuerzos generen un impacto duradero y positivo en la comunidad.

### **Justificación**

La investigación titulada la Familia y su Influencia en Casos de Maltrato Infantil en la Fundación Shekinah del Cantón Manta, año 2024 surge de la necesidad imperante de abordar un problema social de gran relevancia en nuestra ciudad. El maltrato infantil es una preocupación creciente que afecta no solo el bienestar presente de los niños, sino también su desarrollo futuro y el tejido social en su conjunto.

La elección de la fundación Shekinah como centro de estudio se basa en su importancia como institución dedicada al cuidado y protección de niños en situaciones de vulnerabilidad en el Cantón Manta. Es fundamental comprender cómo la dinámica familiar influye en la manifestación y perpetuación del maltrato infantil dentro de esta comunidad específica.

El propósito de esta investigación es generar conocimiento que permita identificar los factores familiares asociados al maltrato infantil en la Fundación Shekinah, con el fin de diseñar estrategias de prevención e intervención efectivas. Además, se busca sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de promover entornos familiares saludables que protejan y fomenten el desarrollo integral de los niños.

La importancia de este estudio radica en su contribución potencial a la mejora de las políticas y programas de protección infantil en el Cantón Manta y más allá. Al

comprender mejor cómo la familia influye en los casos de maltrato infantil, se podrán implementar medidas más efectivas para prevenir y abordar esta problemática, salvaguardando así el bienestar de los niños y fortaleciendo el tejido social de nuestra comunidad.

Por lo tanto, la investigación sobre la influencia de la familia en casos de maltrato infantil atendidos en la Fundación Shekinah del cantón Manta reviste una gran importancia y pertinencia por múltiples razones:

En primer lugar, el maltrato infantil es una grave problemática social que vulnera los derechos fundamentales de los niños y niñas, generando consecuencias devastadoras a corto, mediano y largo plazo. Según datos de la Organización Mundial de Salud (OMS, 2022):

Aproximadamente 1 de cada 4 adultos ha sufrido maltrato físico en la infancia, y 1 de cada 5 mujeres y 1 de cada 13 hombres han experimentado abuso sexual cuando eran niños". Estas experiencias traumáticas pueden desencadenar problemas de salud mental, dificultades en las relaciones interpersonales, mayor riesgo de violencia y delincuencia, y otros impactos que se extienden hasta la vida adulta. (p.7)

En segundo lugar, la familia constituye el núcleo fundamental de la sociedad y el principal entorno de desarrollo y socialización de los niños y niñas. Es en el seno familiar donde los menores deben recibir amor, cuidado, protección. Sin embargo, cuando existen dinámicas familiares disfuncionales, caracterizadas por violencia, negligencia, conflictos constantes o falta de apego, se incrementa significativamente el riesgo de que los niños y niñas sufran alguna forma de maltrato. Por lo tanto,

comprender la influencia de estos factores familiares es crucial para implementar estrategias efectivas de prevención e intervención.

Por consiguiente, cuando se aborda el tema del maltrato infantil, es común identificar tres tipos principales: el físico, el emocional/psicológico y la negligencia/abandono (Ramírez et al, 2018). Estas formas de abuso pueden causar tanto daño físico como emocional, e incluso pueden llevar a consecuencias graves, incluida la muerte del niño afectado. Para abordar este problema social, se ha establecido el acogimiento institucional como una medida de protección dentro del actual Código de la Niñez y Adolescencia, con el objetivo de salvaguardar el bienestar de los menores que carecen de un entorno familiar adecuado.

En tercer lugar, la fundación Shekinah del cantón Manta desempeña un papel fundamental en la atención y protección de niños, niñas y adolescentes víctimas de maltrato. A través de sus programas, la fundación ha logrado brindar asistencia y apoyo a cientos de menores que han experimentado diversas formas de abuso y negligencia. Sin embargo, se carece de un análisis profundo sobre cómo la dinámica y estructura familiar influye en estos casos atendidos, lo cual limitaría la efectividad de las acciones implementadas.

Finalmente, los resultados de esta investigación tendrán una amplia aplicabilidad y repercusión. Por un lado, permitirán a la fundación Shekinah fortalecer sus estrategias de intervención y prevención, adaptándolas a las particularidades de la realidad familiar de los casos atendidos. Por otro lado, servirán de insumo para que las autoridades locales, regionales y nacionales diseñen políticas públicas y programas orientados a la protección integral de la infancia y el fortalecimiento de las familias. De esta manera, se

contribuirá a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y respetuosa de los derechos de los niños y niñas.

El maltrato infantil es un problema social grave que vulnera los derechos de los menores y genera graves consecuencias a nivel físico, psicológico y emocional. Comprender el papel de la dinámica familiar en estos casos es crucial para implementar estrategias efectivas de prevención e intervención.

Además, la formación del trabajador social proporciona herramientas fundamentales para abordar esta problemática de manera integral. Los profesionales del trabajo social están capacitados para comprender las dinámicas familiares complejas, identificar factores de riesgo y protección, y diseñar intervenciones centradas en el bienestar de los niños, niñas y sus familias. Su formación interdisciplinaria les permite articular conocimientos de psicología, sociología, derecho y otras áreas para ofrecer un abordaje holístico y efectivo. Asimismo, su enfoque basado en los derechos humanos y la justicia social los posiciona como actores clave en la defensa de los derechos de la infancia y la erradicación del maltrato infantil.

## **Capítulo II: Aspectos Teóricos – Referenciales**

### **Aspectos Teóricos**

Dentro de este contexto, es fundamental realizar un análisis exhaustivo de las teorías que exploran la dinámica familiar y su efecto en el desarrollo y bienestar de los niños. Según (Calva y Medina, 2019) destaca que los modelos teóricos que han desarrollado subrayan la relevancia de diversos aspectos de la estructura familiar, incluyendo los roles de cada uno de sus miembros y los patrones de interacción entre ellos. Estos modelos proporcionan una comprensión más detallada de cómo estos elementos pueden influir en la aparición o reducción de casos de maltrato infantil. La

investigación de estos autores permite obtener una visión más profunda sobre cómo las características y dinámicas familiares pueden desempeñar un papel significativo en el bienestar infantil (p.10).

El maltrato infantil constituye un riesgo potencial que puede desencadenar comportamientos antisociales en niños y adolescentes, a pesar de las medidas legales y políticas implementadas para salvaguardar la vida de los menores. Esta forma de violencia persiste en nuestra sociedad, manifestándose a través de conductas dirigidas a dañar la integridad física y emocional de los individuos. Es crucial destacar que el maltrato puede adoptar diversas formas, incluyendo la física, sexual, psicológica y negligente (Vera y Alay, 2021).

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, la inestabilidad familiar es uno de los factores desencadenantes del maltrato infantil. Por lo tanto, enfatizan que la familia debe desempeñar un papel central en el desarrollo integral del individuo, cumpliendo con tres funciones fundamentales: satisfacer las necesidades básicas, crear un entorno propicio y brindar afecto y valores morales.

Según (Sarzoza, 2018) el maltrato infantil ocasiona dificultades en el desarrollo socioafectivo de los niños. Por lo tanto, es crucial brindar cuidados y protección desde la primera infancia para asegurar el bienestar individual. Se define el maltrato infantil como cualquier acto violento que afecta tanto física como psicológicamente a los menores, generando obstáculos para su desarrollo en la sociedad. El autor señala que el maltrato no se limita únicamente a golpes y humillaciones, sino que también abarca la falta de satisfacción de necesidades básicas como alimentación, educación y salud, lo cual incrementa la prevalencia del problema. El estudio evidencia que los niños maltratados experimentan dificultades en su desarrollo, manifestándose en la timidez, la inseguridad y la falta de participación en entornos sociales.

El autor emplea una metodología mixta, combinando enfoques cualitativos y cuantitativos. Esta investigación se clasifica como descriptiva, lo que implica la necesidad de detallar la problemática del maltrato infantil. Los procedimientos de recolección de información incluyeron la observación y un cuestionario dirigido a los padres de familia. La interpretación de los datos se llevó a cabo de manera descriptiva.

Castro y Correa (2021) identifican múltiples factores que contribuyen al maltrato infantil, como aspectos culturales, ambientales, familiares y psicológicos. El maltrato abarca diversos tipos de violencia que afectan el desarrollo normal de los niños, generando daños físicos, emocionales, negligencia y abuso sexual. Este impacto puede manifestarse en problemas como falta de concentración, depresión y dificultades para interactuar. El estudio busca concientizar sobre estos factores para prevenir futuros casos. Además, resaltan que el maltrato tiene origen en el entorno sociocultural, con prácticas autoritarias en la crianza, factores físicos como discapacidades aumentan la vulnerabilidad, mientras que aspectos familiares como la separación y falta de apoyo también influyen, el componente psicológico en los padres, como trastornos de personalidad y estrés, también está asociado con el maltrato.

La aparición del coronavirus desencadenó una crisis de salud pública que ha cobrado la vida de muchas personas y ha expuesto a millones de niños al maltrato en sus hogares. La pandemia ha tenido un impacto negativo en la vida física, social y educativa de los niños y adolescentes, atribuido en gran medida a las tensiones familiares causadas por las responsabilidades domésticas, la situación económica y el cuidado de los niños por parte de padres abrumados. (Moreno y Machado, 2020)

Los problemas de convivencia familiar, como la agresividad, la negligencia, la falta de comunicación y la indiferencia, son manifestaciones comunes identificadas por los autores. Sin embargo, los más afectados por estas tensiones son los niños, lo que

motiva el objetivo del estudio de describir los tipos de maltrato e identificar las formas de prevención.

### *Teorías Sobre la Familia*

**Teoría de la Individualización en su Adaptación a la Familia.** Se refiere al alejamiento de la biografía individual del ser humano de los modelos y convenciones tradicionales. Desde esta perspectiva, se sostiene que la familia obtiene una mayor autonomía en la toma de decisiones, mientras que la influencia de las normas tradicionales disminuye. Esto lleva a una privatización de los patrones de comportamiento familiares y a una mayor aceptación de la diversidad, resultando en una reducción de la estructura familiar lineal característica de épocas pasadas. Según esta teoría, se explica el aumento de la diversidad familiar en la actualidad, la tendencia hacia comportamientos más individualizados y el surgimiento de una mayor sensación de soledad en las sociedades desarrolladas (Rodríguez, 2020).

**Teoría del Ciclo Familiar.** Nos explica los nuevos tipos de imágenes familiares mostrando interés en las diferentes etapas del ciclo de vida. Dando a entender que, no se puede estudiar a la familia de una manera general ya que depende del efecto generación y la fase en la que esta se encuentre. Independientemente del modelo familiar que se siga, las familias pasan por un ciclo expansivo y otro de contracción. Por lo tanto, su desarrollo es dinámico, pero no tiene que ser lineal, al depender de las proyecciones vitales de sus miembros y la evolución del propio contexto (Sanchez, 2019)

**Teoría de Sistemas Familiares.** Según (Célleri-Catigua et al, 2021) la Teoría de Sistemas Familiares propone que la familia se entiende mejor como un sistema complejo, dinámico y en constante cambio, compuesto por varias partes, subsistemas y miembros interrelacionados. Similar a cómo un técnico automotriz examina el sistema informático de un vehículo averiado para identificar las partes dañadas (como la



transmisión, el sistema eléctrico, el combustible, etc.) con el fin de repararlo, un terapeuta familiar o investigador interactúa con los miembros de la familia para determinar cómo y dónde funcionan los distintos sistemas familiares y dónde se necesita intervención o reparación.

Esta teoría también aborda la idea de los límites, que son las divisiones emocionales, psicológicas o físicas entre individuos, roles y subsistemas dentro de la familia. Comprender y mantener adecuadamente estos límites es esencial para el funcionamiento saludable de la familia.

### *Teorías del maltrato infantil*

**Teoría del Apego.** Según Bowlby (1986) el comportamiento de apego es todo aquel que permite al sujeto conseguir o mantener proximidad con otra persona diferenciada y generalmente considerada más fuerte y/o sabia, propio del ser humano, que motiva la búsqueda de proximidad entre el niño pequeño y sus padres o cuidadores, esto quiere decir que la teoría del apego postula que las deficiencias en la formación de vínculos emocionales seguros entre progenitores e hijos pueden inducir al maltrato infantil.

### *La Teoría del Ciclo de Vida Familiar*

Postula que el maltrato infantil es afectado por modificaciones en la configuración y funcionamiento de la familia durante las diversas etapas del ciclo vital. Por ejemplo, eventos estresantes como el nacimiento de un hijo, el divorcio, la desocupación laboral o el fallecimiento de un familiar pueden incrementar la probabilidad de maltrato hacia los niños (Belsky, 1980).

### ***Teoría del Estrés y Afrontamiento***

(Condori y Feliciano, 2020) sostienen que el estrés es una relación dinámica entre el individuo y su entorno, en la que la persona evalúa las demandas externas y sus recursos para enfrentarlas. Este proceso incluye dos fases: la evaluación primaria, donde se determina si la situación es una amenaza, y la evaluación secundaria, donde se consideran las opciones de afrontamiento. Las estrategias de afrontamiento pueden ser centradas en el problema, buscando modificar la situación, o centradas en la emoción, intentando manejar las respuestas emocionales al estrés.

### ***Teoría Ecológica***

(Martínez et al, 2013) sintetizan que la teoría ecológica sostiene que el maltrato infantil resulta de la interacción dinámica entre múltiples factores a nivel individual, familiar, comunitario y sociocultural. Esta teoría destaca la importancia del contexto y de los sistemas en los que el niño se desarrolla para una comprensión y abordaje efectivo del problema.

### ***Teoría del aprendizaje social***

(Delgado-Castillo, 2021) afirma que, la teoría del aprendizaje social propone que el maltrato infantil es adquirido y perpetuado a través de un proceso de transmisión intergeneracional. Se sugiere que los niños que han sido objeto de maltrato tienen una mayor probabilidad de reproducir estos patrones de comportamiento en su rol de padres en el futuro. Este fenómeno se atribuye al modelado y refuerzo de conductas abusivas durante la infancia, lo cual incrementa la probabilidad de que estas conductas sean replicadas en la edad adulta.

## **Aspectos Conceptuales**

### ***La Familia***

En la actualidad, el concepto de familia en nuestra sociedad se ha vuelto muy diverso, lo que dificulta su definición precisa debido a la gran variedad de modelos familiares existentes. Por este motivo, varios autores han propuesto diferentes definiciones que tienen en cuenta aspectos como la estructura familiar, su evolución a lo largo del tiempo y las relaciones culturales e interpersonales.

La familia representa el núcleo fundamental en la red de apoyo social para enfrentar diversas etapas de la vida, ofreciendo respaldo frente a situaciones de violencia sexual dentro del ámbito familiar. Según (Sarmiento et al, 2021), este papel implica establecer vínculos afectivos que generen confianza y estímulo para las víctimas, capacitándolas para interactuar de manera competente con su entorno físico y social. En este sentido, las relaciones familiares se definen por las interacciones entre sus miembros, quienes comparten vivencias y experiencias que fortalecen los lazos de unión, cooperación y apoyo mutuo frente a adversidades.

De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE, 2020) la familia se define como un "Grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas", un "Conjunto de ascendientes, descendientes, colaterales y afines de un linaje", y también como un "Conjunto de personas que comparten alguna condición, opinión o tendencia". Sin embargo, estas definiciones no abarcan completamente la complejidad del término.

Para el autor (Espinoza, 2020) "la familia constituye social y jurídicamente el contexto natural y esencial de protección y seguridad para el desarrollo de niños y

adolescentes. No obstante, con frecuencia incumple sus funciones y los expone a distintas formas de violencia” (p. 1).

(Rodríguez et al., 2019) afirman que la familia es un eje vital considerándose como la unidad básica de la sociedad en la que sus integrantes comparten un espacio primordial e implementan relaciones de comunicación, bienestar y pertenencia, así como la superación de los posibles estados de crisis que puedan surgir en dicho entorno.

Por lo tanto, se puede afirmar que la familia constituye el núcleo psicosocial, donde los miembros más jóvenes inician un proceso de desarrollo integral, estableciendo vínculos afectivos primarios que son esenciales para determinar sus comportamientos, los cuales influirán de manera decisiva en sus futuras relaciones y convivencia con otros.

Estudios como el de (Amezcueta et al , 2018) concluyen que la estructura familiar y sus componentes interactúan dialécticamente con otras entidades externas, como la escuela y el entorno laboral al que pertenecen ciertos miembros de la familia. Esta interacción produce una relación influenciada por estos grupos sociales, lo que lleva a la conclusión de que la familia es un colectivo que forma parte de otros colectivos sociales.

Actualmente, la familia puede considerarse un grupo complejo con relaciones multifacéticas que permiten que el hogar sea un espacio de coexistencia armoniosa. Es fundamental que la familia proteja y satisfaga las necesidades de sus miembros, proporcionando atención, seguridad y todo el apoyo necesario para que los menores crezcan adecuadamente. De lo contrario, la falta de afecto y cuidado puede llevar a un descuido que impacte negativamente en el desarrollo personal y las relaciones sociales de los individuos.

### **Modelos familiares.**

Como menciona (Sánchez, 2020):

Las familias se pueden clasificar en diferentes tipos según su estructura y funcionamiento: la familia nuclear (padres e hijos viviendo juntos), la familia extensa (incluye otros parientes sanguíneos), la familia monoparental (compuesta por un solo padre o madre), las familias mixtas (donde uno o ambos padres tienen hijos con nuevas parejas), la familia reconstituida (padres separados que forman un nuevo hogar con hijos de relaciones previas) y las familias multiproblemáticas (que enfrentan dificultades en sus funciones organizativas y expresivas) (p. 46).

**Transformaciones de la familia.** La familia es dinámica y está sujeta a cambios que son parte inherente de su naturaleza, sin que su origen sea determinante. Según (Iruete et al, 2020):

Las diversas estructuras familiares son el resultado de complejas transformaciones propias de la era posmoderna. Estos cambios incluyen la desinstitucionalización de la familia, la legalización del divorcio, los avances en tecnología reproductiva, así como modificaciones en las percepciones sociales sobre la diversidad sexual, el género, la paternidad y el papel de la mujer, entre otros aspectos. (p. 12)

En esta sección se puede mencionar, cómo la familia ha evolucionado a lo largo del tiempo, así como identificar los factores que han contribuido al cambio del paradigma tradicional, predominantemente centrado en la familia nuclear, hacia la aceptación de otros modelos familiares que ahora son más comunes. Este cambio ha sido impulsado por la dinámica socioeconómica y cultural, donde diversos elementos

han desempeñado un papel crucial, como el cambio en las prioridades individuales, la participación creciente de las mujeres en el ámbito laboral y la consiguiente disminución de la importancia de la maternidad como objetivo prioritario, las dificultades económicas para establecer una familia, la reevaluación de los roles de género tradicionales, y la falta de corresponsabilidad entre padres y madres en las tareas de crianza, entre otros aspectos.

Para (Esteinou, 2024)

La familia es altamente susceptible al cambio y la transformación; su estructura no puede mantenerse estática, ya que es inherentemente adaptable. Se han destacado aspectos que previamente estaban ocultos, como el activismo de las mujeres en la lucha por sus derechos y la superación del dualismo de género. Además, en el contexto de la evolución familiar, ciertas configuraciones han contribuido al cambio en la familia, como el incremento en la división del trabajo y el proceso de especialización funcional de los diferentes subsistemas que conforman el sistema social y la industrialización. (p. 101)

**Funciones de la familia.** Para (Romero y Giniebra, 2022):

La familia en la sociedad tiene una importancia fundamental, al estar relacionada con la preservación de la vida humana, así como de su desarrollo y bienestar. De igual manera el autor hace referencia de que existen las siguientes funciones, siendo estas:

Función biológica: Se asegura la reproducción humana.

Función Educativa: Se realiza una labor temprana de socialización en los niños en cuanto a los hábitos, sentimientos, conductas, valores, etc.

**Función Económica:** Se satisfacen las necesidades de toda la familia, como son el alimento, la salud, el techo, la ropa, etc.

**Función Protectora:** Se da seguridad y cuidados a los miembros de la familia que lo necesiten: niños, ancianos, enfermos. (p. 58)

El niño o niña que se va integrando dentro del seno familiar, está convocado a desplegar poco a poco su ente único e irrepetible, practicando su libertad y asumiendo la responsabilidad y la cuota de soledad que ella implica. Por tanto, el argumento familiar debe dar espacio al ejercicio de la libertad, superando las respuestas estereotipadas que tienen su origen dentro o fuera de la familia.

En este sentido, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2022) destaca la importancia de la colaboración entre el entorno familiar y escolar, argumentando esta necesidad sobre tres fundamentos principales:

Reconoce que los padres desempeñan el papel primordial en la educación inicial de sus hijos.

Destaca los beneficios positivos que una educación temprana de calidad puede tener en el desarrollo y aprendizaje infantil.

Considera que la familia constituye un entorno privilegiado para ampliar la cobertura de la educación en la primera infancia. (p.22)

**Factores Familiares.** (Manosalva y Villamizar, 2021) mencionan que:

Los factores familiares son elementos que están presentes en el contexto familiar y que influyen en la dinámica, funcionamiento y desarrollo de sus miembros.

Estos factores pueden ser diversos y abarcan aspectos como la estructura

familiar, las relaciones entre los miembros, el estilo de crianza, las prácticas educativas, la comunicación familiar, los valores y normas transmitidos, la cohesión familiar, el apoyo emocional, entre otros:

Dinámica familiar disfuncional: Esto puede incluir problemas de comunicación, conflictos entre ellos, abuso físico o emocional entre los miembros de la familia, falta de apoyo.

Relaciones Familiares: Son las interconexiones que se dan entre los miembros de la familia, la cual en ocasiones puede afectar la convivencia entre los familiares y el bienestar emocional de los individuos. (p.20)

### ***Cultura Familiar***

López (2015) sostiene que:

El entorno familiar desempeña un papel crucial en el desarrollo humano, ya que la familia actúa como guía en la educación y estabilidad emocional. La familia facilita la adquisición de conocimientos cotidianos que se reflejan en el comportamiento de sus miembros, por lo que es esencial que proporcione patrones de conducta adecuados. (p.15)

### ***Eventos estresantes***

(Acebo y Samada, 2019) afirman que “los eventos estresantes dentro del núcleo familiar son situaciones que afectan a cada uno de los integrantes, como el desempleo, la pérdida de algún familiar o conflictos familiares, pueden afectar la estabilidad y el funcionamiento de la familia” (p.105).

**El papel de la familia en el maltrato infantil.** La familia se define como un grupo de individuos unidos por lazos de parentesco, ya sean biológicos o por vínculos matrimoniales, que comparten una vida en común, ya sea cohabitando en el mismo



espacio o no. Según (Oliva y Vera , 2019), la familia representa el núcleo fundamental de la sociedad, conformado tradicionalmente por diversos miembros como padres, abuelos, hermanos, tíos, primos, entre otros. Este concepto abarca un espacio donde cada individuo puede desarrollarse plenamente al convivir, crecer y compartir valores, normas, creencias, tradiciones, conocimientos y afectos con otros miembros familiares, contribuyendo así a su integración y bienestar en la sociedad.

La familia desempeña un papel fundamental como el principal entorno de socialización, donde se encarga de satisfacer una amplia gama de necesidades de sus miembros, incluyendo aspectos económicos, educativos, sociales (mediante la transmisión de cultura, costumbres, valores y normas), afectivos y de seguridad. Cumple diversas funciones como el establecimiento de disciplina, asignación de roles, resolución de conflictos y promoción del desarrollo personal, cuya efectividad depende en gran medida de la cohesión familiar, es decir, el grado de unión y conexión emocional entre sus integrantes, lo cual se refleja en su estilo educativo.

Según (Alcedo et al, 2021) la familia es vista como un refugio emocional y un entorno fundamental para el aprendizaje social, siendo la primera y más influyente institución en la sociedad para el desarrollo integral de sus miembros. Sin embargo, este espacio también puede transformarse en un escenario principal de violencia contra niños, niñas y adolescentes, constituyendo una de las violaciones más graves a los derechos de la infancia.

### **El Maltrato Infantil**

El maltrato se refiere a la acción intencional y violenta, física o psicológica, dirigida hacia uno mismo o hacia otra persona, resultando en lesiones, daños emocionales, retrasos en el desarrollo e incluso la muerte. De acuerdo con (Hachi et al,

2022) el maltrato involucra actos violentos que provocan daños físicos, emocionales, psicológicos y sexuales, constituyendo una amenaza para la salud de las víctimas. Las repercusiones del abuso tienden a ser profundas y duraderas. Estas conductas suelen utilizarse para dominar a otra persona, manifestándose en forma de agresiones violentas como golpes, gritos e insultos, entre otros.

El maltrato es un fenómeno común en la sociedad, ya que puede ocurrir en distintos tipos de relaciones, como las familiares, románticas, laborales y educativas. Además, en la actualidad, el maltrato se utiliza como un medio para expresar frustraciones, fracasos y enojos individuales. Se puede definir como un patrón de comportamiento destinado a obtener o mantener el control sobre una persona o situación, lo que implica cualquier acto que intimide, aterrorice, cause daño, humille, hiera y ponga en peligro la integridad física y emocional de una persona (Naciones Unidas, 2019).

El maltrato infantil implica el uso no accidental de la fuerza física por parte de un progenitor o cuidador con la intención de causar daño, lesiones o incluso la muerte a un niño. Según (Guevara y Ramírez, 2022), el maltrato infantil abarca acciones que directa o indirectamente perjudican a niños menores de 18 años e incluye diversas formas de abuso, como el físico, sexual, negligencia, abandono, explotación y afectivo, todas las cuales tienen consecuencias graves que afectan negativamente el desarrollo normal del individuo.

El maltrato infantil se manifiesta a través de agresiones físicas, sexuales, psicológicas y de negligencia que causan daño real a la salud de los niños y adolescentes. Estas agresiones suelen ser perpetradas por adultos como una forma de corregir comportamientos, sin considerar las repercusiones negativas que tienen en los individuos. Se subraya también que el maltrato no se limita únicamente al abuso físico y

psicológico, sino que abarca cualquier acción que viole los derechos humanos de los niños (Gamboa y Medina, 2021).

Una de las descripciones más precisas y completas hasta la fecha define el maltrato infantil como cualquier forma de acción, omisión o negligencia intencional por parte de miembros de la familia que priva al niño de sus derechos y bienestar, poniendo en peligro su desarrollo físico, psicológico o social.

Para (Alfonso et al, 2020) el Maltrato Infantil (MI) es un problema de interés “médico-social-legal que afecta al menor, la familia, y la sociedad” (p. 3); Es una situación que ha aquejado al mundo desde los inicios de la civilización. En la antigüedad era aceptado ejercer acciones violentas sobre niños, mujeres y esclavos, y no era considerado un problema social.

El maltrato infantil, de ahora en adelante MI, es entendido como cualquier tipo de agresión que vulnere los derechos de los NNA y tenga un impacto directo en su calidad de vida.

Por lo tanto, para los autores (Ulloa et al, 2022) establecen que, los niños pequeños son frecuentemente víctimas de negligencia, maltrato y abuso, incluyendo violencia física y mental. Este abuso ocurre a menudo dentro de las familias, donde puede ser particularmente dañino. Los niños pequeños tienen menos capacidad para evitar o resistir el abuso, comprender lo que les está sucediendo y buscar protección en los demás (p. 86).

**Tipos de Maltrato Infantil.** De acuerdo con autores serían los siguientes:

*El maltrato físico.* El maltrato físico se define como una forma de violencia en la que un individuo inflige intencionalmente sufrimiento a otra persona, causando daño al cuerpo, al desarrollo emocional y psicológico a través de la aplicación de fuerza excesiva. Según (Forero et al, 2019), esta agresión se manifiesta mediante golpes, empujones, fracturas, quemaduras e incluso puede resultar en la muerte de la víctima.

De acuerdo con (Rosas, 2018), el maltrato físico implica el uso excesivo de fuerza con el objetivo de provocar dolor o lesiones en una persona con el fin de controlar su comportamiento, pudiendo manifestarse a través de bofetadas, patadas, palizas, pellizcos o lanzamiento de objetos.

#### ***Maltrato Psicológico***

Según (Galiano, 2021), el maltrato psicológico se caracteriza por acciones que desvalorizan y causan angustia, afectando el equilibrio emocional de los individuos. Este tipo de agresión incluye intimidaciones, humillaciones y gritos, los cuales afectan la salud mental de los niños. Esta forma de violencia es invisible, ya que puede afectar a cualquier persona, independientemente de su edad o condición social, y puede resultar en complicaciones como baja autoestima, ansiedad y depresión. Por otro lado, (Romero y Domínguez, 2020) describen el maltrato psicológico o emocional como un fenómeno que perjudica el desarrollo emocional de las personas a través de acciones como insultos, menosprecio, amenazas, sustos y burlas.

#### ***Maltrato negligente***

Según (García et al, 2018), “el maltrato negligente se refiere a descuidos y falta de atención repetida por parte de los padres o cuidadores hacia las necesidades básicas esenciales para el ser humano” (p.18). Esta negligencia se manifiesta en la falta de

provisión de alimentos, vestimenta, atención médica, educación y seguridad, elementos necesarios para el desarrollo adecuado de los individuos.

Por otro lado, (Agudelo et al, 2020) describen el maltrato negligente como la privación de las necesidades básicas de los niños por parte de sus cuidadores responsables de velar por su salud y bienestar. La negligencia se caracteriza por el descuido de las necesidades físicas, mentales y sociales de los niños. Estos comportamientos no solo afectan las interacciones emocionales y sociales, sino que también influyen en la autoestima y el comportamiento de los individuos.

### ***Abuso sexual***

Según (Casas-Muñoz et al, 2023), el abuso sexual se refiere a cualquier comportamiento no deseado que resulta ofensivo para la persona afectada, generando sentimientos de vergüenza, humillación e incomodidad. Este tipo de abuso puede incluir una variedad de acciones, tales como actos sexuales, comentarios inapropiados, gestos obscenos, proposiciones indecentes, tocamientos inapropiados, discriminación y chantaje sexual, con consecuencias que pueden manifestarse tanto a corto como a largo plazo.

De acuerdo con la (UNICEF, 2019), el maltrato sexual infantil implica el uso de un menor para la satisfacción sexual, ya sea por parte de personas conocidas, desconocidas o incluso familiares. Este tipo de abuso abarca cualquier forma de interacción sexual sin el consentimiento del niño, lo que puede provocar en la víctima sentimientos de desconfianza, miedo y hostilidad.

### ***Maltrato Embrionario***

(Hinojosa et al, 2022) señalan que el maltrato embrionario ocurre cuando los padres consumen alcohol, medicamentos recetados o drogas de forma voluntaria,

incluso durante el embarazo. Estos comportamientos irresponsables pueden resultar en complicaciones graves para el recién nacido, como malformaciones congénitas, problemas de salud o retrasos en el desarrollo.

### ***Maltrato Prenatal***

Según (Calle et al, 2020), el maltrato prenatal abarca cualquier forma de abuso o negligencia que una madre embarazada inflige a su feto, ya sea de manera intencional o no. Esto puede incluir el consumo de sustancias nocivas como alcohol, drogas y tabaco, la exposición a ambientes violentos o estresantes, y la falta de atención médica adecuada durante el embarazo. El maltrato prenatal puede tener consecuencias graves y duraderas en el desarrollo físico, emocional y cognitivo del niño después del nacimiento.

### ***Factores que generan el maltrato infantil***

#### **Factores económicos**

Los factores económicos influyen en el aumento del maltrato infantil en el hogar. Las familias de clase media suelen ser más tolerantes en la crianza, mientras que las de clase baja recurren más a métodos violentos. El estrés financiero puede llevar a padres a abusar de sus hijos al no poder satisfacer sus necesidades básicas. Este fenómeno es más común en familias con recursos limitados y niveles educativos bajos, y puede intensificarse en hogares con varios hijos, generando conflictos y problemas de salud (Chacón y Sheriff, 2019)

#### ***Factor social***

De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2019) el entorno en el que se desarrollan las interacciones sociales, como vecindarios, lugares de trabajo y escuelas, está vinculado con las condiciones que pueden dar lugar al maltrato

infantil. Aspectos como las normas sociales y las disparidades económicas pueden provocar agresiones contra los niños. Además, los factores sociales ejercen una influencia significativa en la violencia hacia los menores, ya que una política estatal amplia de tolerancia y lucha contra la violencia no siempre satisface las necesidades básicas de la sociedad, lo que puede generar condiciones de vida inadecuadas propicias para la violencia.

### ***Factor familiar***

Para los autores, (Castellanos y Gómez, 2021) el factor familiar tiene como objetivo principal proteger la salud mental y emocional de los niños, garantizando su bienestar y proporcionándoles un ambiente seguro y afectuoso para su desarrollo integral. Sin embargo, dentro del ámbito familiar, diversos problemas de comportamiento de los padres, como el abuso de sustancias y los conflictos domésticos, pueden hacer que los niños sean más susceptibles a experimentar violencia en el hogar. Estos problemas de comportamiento de los adultos pueden tener un impacto negativo en los niños, interrumpiendo su desarrollo y afectando las relaciones familiares al crear vínculos inseguros, dificultades emocionales y baja autoestima. Esto puede resultar en un aumento de la violencia dentro del hogar.

### ***Factor cultural***

El factor cultural se origina en la transmisión intergeneracional de métodos violentos para corregir el comportamiento infantil, los cuales son socialmente aceptados como formas efectivas de educación. Esto provoca que la violencia sea empleada como método correctivo cuando un niño actúa de manera inapropiada. Estas prácticas, profundamente arraigadas en la cultura, afectan el desarrollo y el bienestar de los individuos, perpetuando un ciclo de maltrato para las generaciones futuras. Las creencias culturales fomentan el abuso al justificar el castigo físico como un medio para

enseñar valores y formar ciudadanos responsables. Es importante destacar la estrecha relación entre las creencias culturales de los padres y el uso del castigo físico como método disciplinario. (Brito et al, 2022)

### ***Factor cognitivo o afectivo***

Los factores cognitivos y afectivos consideran el comportamiento agresivo como una expresión de sistemas personales y pensamientos irracionales del agresor. Estos factores se centran en la frecuencia de eventos tanto externos como internos que se reflejan en comportamientos agresivos y hostiles. Según (Baader, 2018), el maltrato infantil puede generar dificultades en el desarrollo de sentimientos afectivos y emocionales, resultando en problemas de empatía, miedo, falta de confianza y baja autoestima en los individuos.

### ***Factores que extienden las posibilidades de maltrato infantil***

De acuerdo con (Fiallos, 2021), existen varios factores que extienden las posibilidades de maltrato infantil, entre los cuales se encuentran:

#### ***Factores de los padres o cuidadores***

Según (Díaz-Gordon et al, 2018), los factores de los padres o cuidadores se refieren a las características y circunstancias personales que influyen en su capacidad para criar y cuidar adecuadamente a los niños. Estos factores pueden incluir el nivel de educación, la salud mental, las habilidades de crianza, las experiencias de abuso en la infancia, el estrés y las presiones económicas. Una combinación de estos elementos puede afectar negativamente el comportamiento de los padres o cuidadores, resultando a veces en prácticas de crianza inadecuadas o abusivas.

De lo mencionado anteriormente, es necesario resaltar que existen diversas cualidades en los padres o encargados que pueden incrementar la probabilidad de



maltrato hacia los niños, tales como: dificultades para desarrollar relaciones efectivas con el recién nacido, negligencia en el cuidado del niño, historial personal de abuso infantil, consumo de alcohol o drogas (especialmente durante el embarazo), participación en actividades delictivas y problemas económicos.

### ***Factores relacionales***

(Freire et al, 2018) mencionan que los factores relacionales “se refieren a las dinámicas y la calidad de las relaciones entre los miembros de una familia o grupo de cuidadores. Estos factores incluyen la comunicación, el apoyo emocional, los conflictos interpersonales y la cohesión familiar” (p. 5).

Existen varias características en las relaciones familiares o en las relaciones con parejas, amigos y colegas que pueden incrementar el riesgo de maltrato infantil, tales como: problemas físicos, mentales o de desarrollo en cualquier miembro de la familia; la presencia de violencia doméstica u otros conflictos familiares; el aislamiento social o la ausencia de una red de apoyo; y la falta de respaldo de la familia extendida en la crianza del niño.

### ***Factores sociales y comunitarios***

(Gutiérrez, 2019) afirma que:

Los factores sociales y comunitarios se refieren a las condiciones y características del entorno en el que viven las familias, incluyendo el nivel socioeconómico, la calidad de los servicios de salud y educación, la seguridad del vecindario y la disponibilidad de redes de apoyo social. Un entorno comunitario positivo y con recursos adecuados puede promover el bienestar familiar y el desarrollo infantil, mientras que la falta de apoyo y recursos puede aumentar el estrés y los riesgos de maltrato y negligencia. (p15)

Por lo tanto, existen diversos factores relacionados con distintos tipos de organizaciones y sociedades que pueden incrementar el riesgo de abuso infantil, incluyendo: desigualdades sociales y de género; falta de viviendas adecuadas o de apoyo a las familias e instituciones; altos índices de desempleo o pobreza; fácil acceso al alcohol y las drogas; políticas y programas insuficientes para prevenir el maltrato infantil, la pornografía, la prostitución y la explotación laboral infantil; normas sociales y culturales que perpetúan roles de género inadecuados para los niños; y políticas sociales, económicas, de salud y educativas que generan condiciones de vida deficientes, inestabilidad y desigualdades socioeconómicas.

### ***Causas del maltrato infantil***

Cualquier forma de agresión puede dejar secuelas, por lo que es importante considerar tanto las causas como los efectos del maltrato infantil, que pueden manifestarse tanto física como psicológicamente y perdurar a lo largo de la vida.

Según (Bernal et al, 2018), las causas del maltrato infantil están vinculadas con aspectos culturales arraigados en diferentes países, donde los hijos son vistos como posesiones y se recurre a la violencia como método de disciplina, además de la falta de orientación adecuada en la familia. Otros factores incluyen el entorno socioeconómico, como las adicciones y la falta de armonía en el hogar.

(Platero et al, 2018) señalan que los padres buscan ciertos comportamientos en sus hijos y recurren a castigos físicos si no se cumplen sus expectativas, reflejando así costumbres arraigadas en la sociedad y dependiendo del nivel educativo de las personas.

(Torres, 2018) agrega que la violencia de género en el hogar puede ser una causa del maltrato infantil, ya que los patrones de agresividad se pueden repetir en generaciones posteriores si no se aborda adecuadamente.

### ***Falta de Habilidades Parentales y Apoyo***

(Morán et al, 2023) determinan que, los padres que no poseen las habilidades necesarias para la crianza, debido a la falta de experiencia, educación o recursos, pueden optar por métodos de disciplina inadecuados o abusivos. Asimismo, la ausencia de apoyo social o familiar puede resultar en que los padres se encuentren desprovistos de medios para manejar las exigencias de la crianza de forma saludable.

### ***Ciclo de Violencia Intergeneracional:***

(Mayor y Salazar, 2019) determina que:

Se refiere al patrón en el cual el maltrato y la violencia se transmiten de una generación a otra. Esto ocurre cuando niños que crecen en entornos abusivos internalizan estas conductas y, al convertirse en adultos, replican el mismo comportamiento con sus propios hijos. Este ciclo perpetúa el abuso y sus consecuencias negativas a lo largo del tiempo, afectando múltiples generaciones y dificultando la ruptura del patrón de violencia. (p.3).

De acuerdo con lo mencionado con anterioridad, se refiere al fenómeno en el que individuos que han experimentado maltrato durante su infancia muestran una mayor propensión a ejercer maltrato en el futuro, estableciendo así un patrón de comportamiento abusivo que se perpetúa de una generación a otra.

### ***Estrés y Presión Socioeconómica***

Para (Gordillo et al, 2023) el estrés y la presión socioeconómica se refieren a las tensiones y desafíos que enfrentan las personas debido a la falta de recursos económicos, la inseguridad laboral, y las dificultades para satisfacer las necesidades básicas. Estas condiciones pueden aumentar el nivel de estrés en los padres y cuidadores, afectando negativamente su capacidad para proporcionar un entorno seguro

y de apoyo para sus hijos. La presión socioeconómica puede contribuir a prácticas de crianza inadecuadas y aumentar el riesgo de maltrato infantil.

Las adversidades económicas, como la carencia de recursos financieros, la ausencia de empleo, la falta de vivienda o la inestabilidad económica, pueden inducir estrés en los progenitores, lo cual incrementa la posibilidad de que estos adopten actitudes abusivas o negligentes hacia sus hijos.

### ***Abuso de sustancias***

(Lino-Villacreses et al, 2023) mencionan que:

El abuso de sustancias se refiere al consumo excesivo y descontrolado de drogas o alcohol, lo que puede tener efectos adversos en la salud física, mental y social de una persona. Este comportamiento puede interferir con las responsabilidades familiares y parentales, afectando la capacidad de los cuidadores para brindar un entorno seguro y estable para sus hijos. El abuso de sustancias también puede aumentar el riesgo de negligencia y maltrato infantil, así como contribuir a problemas de salud y desarrollo en los niños. (p.10).

El uso indebido de drogas y alcohol, así como la ingesta de medicamentos no autorizados, puede afectar la capacidad de los padres para cuidar a sus hijos de forma segura al alterar su juicio y habilidades parentales.

### ***Consecuencias del maltrato infantil***

El maltrato infantil puede tener consecuencias negativas significativas en los individuos, ya que las lesiones físicas, emocionales, sexuales y negligentes pueden obstaculizar el desarrollo de los niños a corto y largo plazo.

Según (Mosquera et al, 2018) , los efectos del maltrato pueden manifestarse en diversos comportamientos observados en los niños, los cuales son el resultado de prácticas

violentas que impactan en su desarrollo. A continuación, se enumeran algunas de las consecuencias derivadas de las agresiones en los hogares:

**Aislamiento social:** Se refiere a la tendencia del individuo a distanciarse de las interacciones sociales con amigos, familiares u otras personas, lo que puede llevar a la soledad y al aislamiento emocional.

**Rendimiento escolar deficiente:** Indica que el niño tiene dificultades para alcanzar un nivel adecuado de rendimiento académico en la escuela, lo que puede manifestarse en bajas calificaciones, falta de participación en clases y problemas de conducta en el entorno educativo.

**Falta de confianza en sí mismo:** Significa que el individuo tiene una percepción negativa de sí mismo, carece de autoestima y confianza en sus habilidades y capacidades, lo que puede afectar su desarrollo personal y su capacidad para enfrentar desafíos.

**Tendencia a robar dinero:** Refleja la inclinación del individuo a tomar dinero de otras personas sin su autorización, lo cual puede ser una manifestación de problemas emocionales, financieros o conductuales subyacentes.

**Ideación suicida:** Se refiere a la presencia de pensamientos, fantasías o planes relacionados con el suicidio, lo que indica un estado emocional extremadamente negativo y una falta de recursos para afrontar los problemas de la vida.

**Aumento de la agresividad:** Indica que el individuo muestra un comportamiento más hostil, violento o irritable de lo habitual, lo que puede manifestarse en conflictos interpersonales, conductas disruptivas o explosiones emocionales.

En el ámbito psicológico, el maltrato infantil puede ejercer un impacto sustancial en la salud mental de los menores. Los afectados pueden presentar cuadros de depresión, ansiedad, trastornos de estrés postraumático y alteraciones en la conducta. Además, pueden enfrentar dificultades en la regulación emocional y en el establecimiento de relaciones interpersonales saludables.

En el plano social, el maltrato infantil puede obstaculizar la integración social de los niños. Estos pueden enfrentar desafíos en el entorno escolar, dificultades para formar vínculos interpersonales y un mayor riesgo de involucrarse en conductas delictivas y desarrollar adicciones en etapas posteriores de su vida.

(Cortés y Cantón, 2019) afirman que, cualquier conducta que tenga que ver con el abuso o el abandono del menor ya sea lesiones, trastornos o enfermedad, viendo la gravedad y cronicidad se debe de considerar como maltrato infantil. Asimismo, las conductas que se pueden causar lesiones graves se tienen que considerar violentas así se haya provocado solo una vez.

Además de las implicaciones en la salud y el bienestar social, el maltrato infantil conlleva un impacto económico significativo, que abarca los costos asociados con la hospitalización, tratamientos de salud mental, servicios sociales para la infancia y los costos sanitarios a largo plazo.

Según (UNICEF, 2019) existen cifras alarmantes, 6 de cada 10 niños entre las edades de 2 y 14 años, son víctimas de maltrato físico diariamente. La cifra puede llegar a elevarse a 1.000 millones de niños y niñas que sufren de maltrato de parte de sus cuidadores. Algunos niños pueden padecer distintas formas de maltrato, ya sean castigos físicos y psicológicos. Cada minuto que pasa muere un menor a causa de violencia. De acuerdo con la Unicef, no hay país que se libre de este terrible mal.

### ***Impacto a largo plazo en la salud y el bienestar:***

Para (Ramírez et al, 2018) el maltrato infantil puede tener consecuencias a largo plazo que persisten en la adultez, como problemas de salud física y mental crónicos, dificultades en las relaciones íntimas y de pareja, dificultades laborales y financieras, y un mayor riesgo de involucrarse en comportamientos de riesgo, como el abuso de sustancias y la delincuencia.

### ***Problemas de salud física***

(Basain y Valdés, 2023) afirman que:

Los problemas de salud física abarcan una amplia gama de condiciones y enfermedades que afectan el bienestar físico de un individuo. Estos pueden incluir desde lesiones traumáticas como fracturas y hematomas hasta enfermedades crónicas como la diabetes o enfermedades cardiovasculares.

Consecuentemente, el maltrato infantil puede ocasionar lesiones físicas, enfermedades crónicas y discapacidades a corto y largo plazo. Los niños maltratados pueden sufrir desde hematomas y fracturas hasta problemas de desarrollo físico y retraso en el crecimiento. (p. 65).

### ***Problemas de salud mental y emocional***

Para (Naranjo, 2023) Los problemas de salud mental y emocional se refieren a condiciones que afectan el estado psicológico y emocional de un individuo. Estos problemas pueden manifestarse en forma de trastornos como la depresión, la ansiedad, el trastorno de estrés postraumático (TEPT) y otros trastornos del estado de ánimo. Además de influir en el bienestar emocional, estos problemas pueden afectar el funcionamiento cotidiano, las relaciones interpersonales y la calidad de vida en general.

Es crucial proporcionar apoyo y tratamiento adecuados para abordar estos problemas y promover el bienestar mental y emocional.

### ***Antecedentes de la Investigación***

En el estudio realizado por Alejandra Sánchez y Luis Hurtado, en 2020, se exploró la eficacia de un programa de intervención psicoeducativa diseñado específicamente para prevenir el maltrato infantil en familias monoparentales. Este estudio fue motivado por la necesidad de abordar los altos factores de riesgo asociados al maltrato en estos núcleos familiares, donde la carga parental recae en un solo individuo, aumentando potencialmente el estrés y los comportamientos abusivos. La metodología empleada en la investigación consistió en un enfoque cuantitativo, donde se seleccionaron 100 familias monoparentales a través de criterios de inclusión específicos para asegurar la homogeneidad del grupo estudio. El programa de intervención se extendió durante un período de 6 meses e incluyó una serie de talleres enfocados en mejorar las pautas de crianza, las estrategias para la resolución de conflictos y el autocuidado de los padres. Los datos fueron recolectados mediante cuestionarios pre y post intervención, centrados en medir niveles de estrés y conductas de maltrato físico y emocional. Los resultados obtenidos indicaron una disminución significativa en los niveles de estrés entre los participantes, así como una reducción notable en los informes de abuso físico hacia los niños. Estos resultados sugieren que la intervención tuvo un impacto positivo directo en las prácticas de crianza y el bienestar emocional de los padres y sus hijos. El estudio concluyó que los programas de intervención psicoeducativa son efectivos para mitigar los factores de riesgo asociados al maltrato infantil en familias monoparentales. Las mejoras en el manejo del estrés y la adopción de técnicas adecuadas de crianza fueron fundamentales para este éxito. Esta investigación respalda la implementación de programas similares como una estrategia



viable y necesaria para proteger a los niños en contextos de vulnerabilidad familiar, ofreciendo un marco replicable para futuras iniciativas de prevención del maltrato infantil.

El estudio "Características familiares y maltrato infantil en contextos de pobreza", realizado por Laura Fernández y Gabriel Ramírez, en 2021, se propuso analizar la relación entre las características familiares y el maltrato infantil en familias de bajos recursos económicos. La importancia de esta investigación radica en su enfoque en cómo los factores socioeconómicos y familiares interrelacionados contribuyen a la incidencia del maltrato infantil. La metodología aplicada consistió en un diseño transversal donde se seleccionó una muestra de 150 familias de bajos recursos económicos, utilizando criterios de inclusión que aseguraban la representatividad de esta población específica. Se emplearon entrevistas estructuradas y cuestionarios para recolectar datos sobre características familiares, incluyendo nivel educativo, condiciones de vida, historia de violencia de pareja, y redes de soporte social, además de medir indicadores de estrés parental y comportamientos abusivos. Los resultados mostraron que los principales factores de riesgo de maltrato en estas familias eran el alto nivel de estrés parental, la presencia de violencia de pareja, el bajo nivel educativo de los padres y un marcado aislamiento social. La investigación destacó una correlación significativa entre estos factores y los incrementos en la incidencia de maltrato infantil, sugiriendo que las condiciones de vida estresantes exacerbadas por la pobreza intensifican los riesgos de comportamientos abusivos. El estudio concluyó que la pobreza constituye un factor de riesgo crítico para el maltrato infantil. Fernández y Ramírez enfatizaron la necesidad de diseñar e implementar estrategias de intervención que no solo aborden las necesidades económicas, sino que también se enfoquen en mejorar la educación parental, fomentar relaciones familiares saludables, y fortalecer las

redes de apoyo social para estas familias. Esto subraya la importancia de una aproximación integral para mitigar los factores de riesgo y promover un entorno seguro para el desarrollo infantil.

En el estudio "Factores de Riesgo y de Protección Asociados al Maltrato Infantil en el Contexto Familiar", realizado por Jorge Gómez y María Pérez, en el año 2018, se propuso identificar y analizar los principales factores que contribuyen o mitigan el maltrato infantil dentro del núcleo familiar. Esta investigación es de crucial importancia para el diseño de políticas y programas preventivos y terapéuticos adecuados. El diseño del estudio fue cuantitativo y correlacional, abarcando una muestra de 200 familias que habían sido reportadas a servicios sociales por casos de maltrato infantil. La selección de las familias se basó en registros de casos confirmados de maltrato, lo cual permitió acceder a una población con experiencias verificadas de maltrato infantil. Los investigadores emplearon entrevistas estructuradas y escalas validadas para evaluar tanto los factores de riesgo como de protección en estas familias. Los hallazgos del estudio indicaron que los principales factores de riesgo asociados al maltrato infantil incluían el estrés parental, el consumo de drogas y la violencia de pareja, todos los cuales mostraron una relación directa con la frecuencia y severidad del maltrato reportado. En contraste, los factores de protección más efectivos fueron identificados como el apoyo social, las habilidades de crianza adecuadas y una buena salud mental de los padres. Estos elementos demostraron mitigar significativamente los efectos de los factores de riesgo y reducir la incidencia de maltrato. El estudio concluye que el maltrato infantil es un fenómeno complejo y multifactorial, que requiere un abordaje integral que contemple tanto los factores de riesgo como de protección. Gómez y Pérez enfatizan la necesidad de fortalecer los factores de protección a través de programas de apoyo comunitario y educación para los padres, así como intervenciones específicas

dirigidas a minimizar los factores de riesgo como el estrés parental y el consumo de sustancias. La investigación subraya la importancia de una estrategia comprensiva que integre servicios sociales, educativos y de salud mental para prevenir y tratar el maltrato infantil de manera efectiva.

El estudio "Impacto de la pandemia de COVID-19 en el maltrato infantil en familias vulnerables", llevado a cabo por Beatriz Martínez, David Ruiz y Ana Gómez, en 2022, se propuso analizar cómo la pandemia afectó la dinámica familiar y su relación con el maltrato infantil en familias en situación de vulnerabilidad. Este estudio cualitativo arroja luz sobre los desafíos adicionales que enfrentan las familias vulnerables durante tiempos de crisis global. La metodología adoptada fue cualitativa, centrándose en entrevistas en profundidad con 40 familias que habían recibido atención de servicios de protección infantil durante la pandemia de COVID-19. La selección de participantes se basó en criterios de inclusión que garantizaban la representación de diversas situaciones de vulnerabilidad. Las entrevistas exploraron las experiencias de las familias durante la pandemia, incluyendo el impacto del aislamiento social, la pérdida de empleo, el estrés y las tensiones familiares, así como su relación con el maltrato infantil. Los hallazgos revelaron que la pandemia exacerbó significativamente las condiciones de vulnerabilidad de las familias, aumentando los niveles de estrés y tensión dentro del hogar. El aislamiento social y la pérdida de empleo se destacaron como factores clave que contribuyeron a esta situación. Estos factores de estrés adicionales agravaron los riesgos de maltrato infantil, creando un entorno familiar más volátil y menos seguro para los niños. El estudio concluyó que la pandemia de COVID-19 ha tenido un impacto negativo en el bienestar y la seguridad de los niños en familias vulnerables. La exacerbación de factores de riesgo como el estrés, el desempleo y las tensiones familiares ha aumentado la incidencia y la gravedad del maltrato infantil en

estos contextos, enfatizan la necesidad de abordar de manera urgente las necesidades de apoyo y protección de estas familias, así como de implementar estrategias preventivas y de intervención específicas para mitigar los riesgos de maltrato infantil durante crisis similares en el futuro.

El estudio "Factores de resiliencia familiar en la prevención del maltrato infantil", llevado a cabo por Gabriela Ramírez, Carolina Soto y Laura Fernández, en 2023, se propuso identificar y analizar los factores de resiliencia familiar que contribuyen a la prevención del maltrato infantil. Esta investigación es crucial para comprender cómo las familias pueden superar situaciones adversas y proteger el bienestar de sus hijos. El estudio utilizó un enfoque cualitativo. Se trabajó con una muestra de 80 familias que habían recibido intervención por casos de maltrato infantil, utilizando criterios de inclusión específicos para garantizar la representatividad de diversas experiencias familiares. Se emplearon entrevistas en profundidad y cuestionarios estructurados para recopilar datos sobre factores de resiliencia familiar. Los resultados obtenidos indicaron que varios factores de resiliencia familiar emergieron como especialmente significativos en la prevención del maltrato infantil. Entre ellos, se destacaron la cohesión familiar, que se refiere a la fortaleza de los lazos afectivos y la comunicación positiva dentro del núcleo familiar. Además, las prácticas de crianza positivas, que incluyen el establecimiento de límites claros, el afecto y la disciplina no violenta, se identificaron como otro factor crucial de resiliencia. Asimismo, la capacidad de adaptación a situaciones de estrés y el apoyo social percibido se revelaron como elementos protectores clave que ayudan a las familias a enfrentar los desafíos y superar situaciones adversas. El estudio concluyó que la resiliencia familiar desempeña un papel fundamental en la prevención del maltrato infantil. Los hallazgos de Ramírez destacan la importancia de fortalecer los recursos internos y externos de las familias para

enfrentar los desafíos y mitigar los factores de riesgo. Esto subraya la necesidad de desarrollar e implementar programas de apoyo que promuevan la cohesión familiar, enseñen prácticas de crianza positivas y faciliten el acceso al apoyo social y comunitario.

### **Fundamentos Legales**

El presente trabajo se sustenta en las siguientes leyes y normas gubernamentales; Según el Código de la Niñez y Adolescencia (2003):

**Art. 6.-** Igualdad y no discriminación.

Todos los niños, niñas y adolescentes son iguales ante la ley y no serán discriminados por causa de su nacimiento, nacionalidad, edad, sexo, etnia, color, origen social, idioma, religión, filiación, opinión política, situación económica, orientación sexual, estado de salud, discapacidad o diversidad cultural o cualquier otra condición propia o de sus progenitores, representantes o familiares.

**Art. 7.-** Niños, niñas y adolescentes indígenas y afroecuatorianos.

La ley reconoce y garantiza el derecho de los niños, niñas y adolescentes de nacionalidades indígenas y afroecuatorianos, desarrollarse de acuerdo a su cultura y en un marco de interculturalidad, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política de la República, siempre que las prácticas culturales no conculquen sus derechos. (p. 1)

**Art. 20.-** Derecho a la vida.

Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la vida desde su concepción. Es obligación del Estado, la sociedad y la familia asegurar por todos los medios a su

alcance, su supervivencia y desarrollo. Se prohíben los experimentos y manipulaciones médicas y genéticas desde la fecundación del óvulo hasta el nacimiento de niños, niñas y adolescentes; y la utilización de cualquier técnica o práctica que ponga en peligro su vida o afecte su integridad o desarrollo integral.

**Art. 26.-** Derecho a una vida digna.

Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una vida digna, que les permita disfrutar de las condiciones socio económicas necesarias para su desarrollo integral. Este derecho incluye aquellas prestaciones que aseguren una alimentación nutritiva, equilibrada y suficiente, recreación y juego, acceso a los servicios de salud, a educación de calidad, vestuario adecuado, vivienda segura, higiénica y dotada de los servicios básicos.

Para el caso de los niños, niñas y adolescentes con discapacidades, el Estado y las instituciones que las atienden deberán garantizarlas condiciones, ayudas técnicas y eliminación de barreras arquitectónicas para la comunicación y transporte

**Art. 32.-** Derecho a un medio ambiente sano.

Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado y libre de contaminación que garantice su salud, seguridad alimentaria y desarrollo integral.

El Gobierno Central y los gobiernos seccionales establecerán políticas claras y precisas para la conservación del medio ambiente y el ecosistema.

**Art. 58.-** Derecho de los niños, niñas y adolescentes refugiados. Los niños, niñas y adolescentes que soliciten o a quienes se les haya concedido el estatuto de refugiado, tienen derecho a recibir protección humanitaria y la asistencia necesaria para el pleno

disfrute de sus derechos. El mismo derecho asiste a sus progenitores y a las personas encargadas de su cuidado.

**Art. 59.-** Derecho a la libertad de expresión.

Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a expresarse libremente, a buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, oralmente, por escrito o cualquier otro medio que elijan, con las únicas restricciones que impongan la ley, el orden público, la salud o la moral públicas para proteger la seguridad, derechos y libertades fundamentales de los demás

**Art. 81.-** Derecho a la protección contra la explotación laboral. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que el Estado, la sociedad y la familia les protejan contra la explotación laboral y económica y cualquier forma de esclavitud, servidumbre, trabajo forzoso o nocivo para su salud, su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social, o que pueda entorpecer el ejercicio de su derecho a la educación. (pp.2-9)

Al respecto la Constitución de la República del Ecuador (2008)

**En su artículo 46 numeral 4:** garantiza el derecho a la “Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o contra la negligencia que provoque tales situaciones.

**Art. 44.-** El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas. Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá

la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales.

**Art. 45.-** Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción. Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que les afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades; y a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar. El Estado garantizará su libertad de expresión y asociación, el funcionamiento libre de los consejos estudiantiles y demás formas asociativas. (p. 43)

En el Ecuador, el marco jurídico que regula el maltrato infantil se basa en diversas leyes que aseguran la protección de todos los niños, niñas y adolescentes. Este marco se encuentra en consonancia con la Constitución, la cual establece un estado de derechos y justicia, exigiendo que todas las normativas estén acordes a esta norma suprema y a los derechos humanos.

La Convención sobre los Derechos de los Niños (1989) establece que los Estados Partes deben tomar todas las medidas necesarias para proteger a los niños contra toda forma de discriminación o castigo debido a la condición, actividades, opiniones expresadas o creencias de sus padres, tutores o familiares.



El Código de la Niñez y Adolescencia del Ecuador (2003) también establece garantías específicas para los niños, niñas y adolescentes, reconociendo sus derechos comunes y específicos, así como su vida y protección desde la concepción.

El país también se compromete con tratados y convenios internacionales, como las Reglas de Brasilia, que establecen que todo niño, niña y adolescente debe ser objeto de una especial tutela por parte de los órganos del sistema de justicia, considerando su desarrollo evolutivo.

En resumen, tanto la normativa nacional como internacional establecen derechos y una protección especial para los niños y niñas, reconociéndolos como seres vulnerables que merecen un cuidado diferenciado. Es fundamental aplicar estas leyes en beneficio de los menores, con el objetivo de eliminar cualquier acto que afecte o atente contra sus derechos humanos.

### **Fundamentos teóricos del Trabajo Social**

Los Fundamentos Teóricos del Trabajo Social son el conjunto de paradigmas, teorías y conceptos que sustentan la práctica profesional de esta disciplina. Estos fundamentos permiten a los trabajadores sociales comprender la realidad social, analizar problemas sociales e intervenir de manera efectiva para promover el bienestar de las personas, grupos y comunidades.

El Trabajo Social se basa en valores éticos como la justicia social, el respeto a la dignidad humana, la integridad profesional, la competencia cultural y el compromiso con el cambio social. Reconoce que los individuos son influenciados por su entorno social y que los problemas pueden tener raíces en sistemas más amplios, como la familia y las estructuras económicas. Se enfoca en cómo el entorno físico, social, cultural y político afecta el bienestar individual. Utiliza teorías del desarrollo humano

para entender y abordar las necesidades en diferentes etapas de la vida y modelos de intervención para ayudar a superar desafíos. La justicia social y el empoderamiento son principios fundamentales, buscando abordar desigualdades y promover la equidad, fortaleciendo a las personas y comunidades para tomar control de sus vidas mediante el acceso a recursos y la promoción de la autoeficacia y la autoestima (Cerdeña, 2020, p. 26).

(Fidalgo et al, 2023) mencionan que los fundamentos teóricos del trabajo social son esenciales para la formación y el ejercicio de la profesión. Permiten a los trabajadores sociales comprender la realidad social, intervenir de manera efectiva y contribuir al bienestar de las personas, grupos y comunidades.

Es por ello que, la intervención del Trabajo Social es crucial para abordar el maltrato infantil de manera integral, brindando apoyo a las víctimas, trabajando con sus familias y comunidades, y promoviendo la prevención a través de la educación, la sensibilización y la creación de políticas públicas efectivas.

Para (Fallas, 2020) existen principales áreas de los fundamentos teóricos del trabajo social:

**Filosofía:** Aporta valores éticos y principios que guían la práctica profesional, como la justicia social, la equidad y el respeto por la diversidad.

**Teoría Social:** Brinda herramientas para analizar las estructuras sociales, las relaciones de poder y las desigualdades que afectan a las personas y comunidades.

**Sociología:** Permite comprender el comportamiento humano en el contexto social, incluyendo las dinámicas grupales, las relaciones familiares y las comunidades.

Psicología: Ofrece conocimientos sobre el desarrollo humano, la personalidad y los procesos psicosociales que influyen en el bienestar individual y colectivo.

Metodología de Trabajo Social: Proporciona herramientas y técnicas para la intervención profesional, como la investigación social, el trabajo con grupos, la entrevista y el acompañamiento individual. (p.14)

(Argüello et al, 2023) mencionan que la importancia de los Fundamentos

Teóricos del trabajo social radica en:

Fundamentan la práctica profesional: Ofrecen un marco conceptual sólido para la toma de decisiones y la acción profesional.

Promueven la comprensión crítica: Permiten analizar los problemas sociales desde diferentes perspectivas y cuestionar las estructuras de poder que los generan.

Guían la intervención efectiva: Brinda herramientas para diseñar e implementar intervenciones sociales que respondan a las necesidades de las personas y comunidades.

Fomentan el cambio social: Contribuyen a la transformación de las estructuras sociales injustas y la promoción de una sociedad más justa y equitativa. (p.20)

### **Modelos de intervención social para abordar la problemática de maltrato infantil en la familia**

En relación con la problemática de la familia y su influencia en casos de maltrato infantil en la fundación Shekinah del cantón Manta, año 2024, se destacan varios modelos de intervención social que se aplican para abordar de manera integral este tipo de situación problemática:

1. **Modelo de intervención familiar sistémica:** Este modelo tiene como base la comprensión de que los problemas individuales, como el maltrato infantil, están profundamente ligados a las dinámicas familiares. La intervención se centra en mejorar las relaciones familiares, promoviendo una comunicación efectiva, resolución de conflictos y modificación de patrones disfuncionales de comportamiento dentro de la familia. A través de sesiones familiares, los trabajadores sociales facilitan espacios donde los miembros de la familia pueden expresar sus inquietudes y trabajar juntos para modificar comportamientos que contribuyen al maltrato, fortaleciendo los lazos familiares y creando un ambiente seguro para los niños.
2. **Modelo de intervención psicosocial:** Este enfoque se centra en la rehabilitación emocional y psicológica tanto de los niños víctimas de maltrato como de los agresores. Utiliza terapias individuales y familiares, proporcionando herramientas para superar traumas, promover el bienestar emocional y reducir los factores de riesgo que perpetúan la violencia familiar.
3. **Modelo de empoderamiento comunitario:** Este modelo busca involucrar a la comunidad en el proceso de prevención y atención de casos de maltrato infantil. A través de la sensibilización y capacitación, se empodera a las comunidades para que identifiquen y respondan adecuadamente a situaciones de abuso, promoviendo una cultura de protección y cuidado infantil. La participación activa de la comunidad contribuye a la construcción de redes de apoyo y vigilancia social. Además, se promueve una cultura de protección infantil, donde los miembros de la comunidad se convierten en agentes de cambio, contribuyendo a la creación de redes de apoyo. A través de talleres y actividades comunitarias, se fortalece la vigilancia social y se motiva a la población a

trabajar en conjunto para prevenir y erradicar el maltrato infantil, creando un entorno seguro y protector para los niños.

## **Diseño Metodológico**

### **Fundamentos Epistemológicos**

La metodología utilizada en esta investigación se basa en un enfoque cualitativo. Se sustenta en un estudio observacional descriptivo con el objetivo de explorar y comprender la relación entre la dinámica familiar y los casos de maltrato infantil en la población atendida por la fundación Shekinah en el Cantón Manta. Según (Martínez , 2019) “el enfoque cualitativo busca identificar la esencia profunda de las realidades, su estructura dinámica, la cual explica plenamente su comportamiento y manifestaciones” (p.128).

Asimismo, el enfoque cualitativo adoptado en esta investigación permite una inmersión profunda en las dinámicas familiares y los casos de maltrato infantil en la población asistida por la fundación Shekinah en el Cantón Manta. A través de un estudio observacional descriptivo, se busca no solo explorar, sino también comprender las complejas interacciones y contextos que subyacen a estos fenómenos. Este enfoque facilita la captura de las experiencias, percepciones y significados que los actores involucrados atribuyen a sus vivencias, contribuyendo así a una comprensión holística y contextualizada de los casos de maltrato infantil en la comunidad estudiada.

El método observacional descriptivo, según (Ramos-Galarza, 2020) mencionan que, “los estudios descriptivos se centran en la caracterización detallada de un fenómeno o grupo, lo que permite un entendimiento profundo y exhaustivo de sus propiedades y comportamientos” (p. 5).

En esta etapa del proceso, se recopilan entrevistas semiestructuradas, realizadas a las cuidadoras de la fundación, para comprender sus experiencias, percepciones y dinámicas familiares. La revisión documental se analizará los expedientes y registros de casos de maltrato infantil atendidos por la fundación Shekinah para complementar la información recopilada.

Asimismo, para el diseño metodológico de la investigación titulada la familia y su influencia en casos de maltrato infantil en la fundación Shekinah del Cantón Manta, año 2024, se adopta un enfoque fenomenológico. (Corona et al , 2019) menciona que, este enfoque se selecciona debido a su capacidad para comprender y capturar las realidades vividas y experimentadas por los sujetos bajo estudio, centrándose en sus percepciones, experiencias y significados.

El método observacional descriptivo se alinea con el enfoque fenomenológico al buscar explorar y comprender la relación entre la dinámica familiar y los casos de maltrato infantil en la población atendida por la fundación Shekinah. Al estudiar la estructura y comportamientos de los individuos y grupos involucrados, se busca captar los significados internos y las experiencias subjetivas relacionadas con el fenómeno del maltrato infantil.

Además, se realizará una revisión documental de los expedientes y registros de casos de maltrato infantil atendidos por la fundación Shekinah. Esta revisión complementará los datos recopilados a través de las entrevistas, proporcionando una visión más completa del fenómeno estudiado desde una perspectiva fenomenológica.

En resumen, el enfoque fenomenológico permite una exploración profunda y significativa de la relación entre la dinámica familiar y el maltrato infantil, centrándose en los significados y experiencias internas de los sujetos involucrados. Esta

aproximación epistemológica es coherente con los objetivos de la investigación y proporcionará una comprensión enriquecedora y holística del fenómeno estudiado.

### **Elección de Informantes Claves**

La elección de informantes clave para la investigación es un proceso crucial que garantiza la obtención de información relevante y significativa. Para localizar y seleccionar a los informantes clave, se seguirán varios pasos:

#### ***Identificación a través de la fundación Shekinah***

La fundación Shekinah será el punto de partida para localizar a los informantes clave. Se establecerá contacto con el equipo profesional de la fundación, que incluye a las trabajadoras sociales y educadoras, involucradas en la atención de casos de maltrato infantil. Estos profesionales tienen un conocimiento directo y profundo de los casos y pueden proporcionar información valiosa sobre la dinámica familiar y los factores de riesgo asociados.

#### ***Equipo de la fundación Shekinah***

Shekinah y las familias atendidas, se buscará la colaboración de expertos en la comunidad que puedan aportar una visión amplia y diversa sobre el tema del maltrato infantil y su relación con la dinámica familiar. Estos expertos pueden incluir representantes de instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, académicos y líderes comunitarios.

Las características de los informantes clave incluirán su relación directa con el objeto de estudio, su experiencia profesional en el campo del maltrato infantil y la protección de la infancia, así como su conocimiento detallado de las dinámicas familiares y los factores de riesgo asociados. Además, se considerará la diversidad en términos de género, edad, nivel socioeconómico y origen étnico para garantizar una

representación amplia y equitativa de las perspectivas y experiencias relacionadas con el maltrato infantil en la comunidad del Cantón Manta.

### **Técnica de Recolección de la Información**

En la presente investigación se empleará la técnica de entrevistas semiestructuradas y la revisión documental como principales métodos de recolección de información. Estas técnicas son particularmente útiles en el enfoque cualitativo, ya que permiten una comprensión profunda y contextualizada de las experiencias, percepciones y dinámicas familiares relacionados con el maltrato infantil.

Las entrevistas semiestructuradas brindan la flexibilidad necesaria para explorar temas complejos y sensibles de manera abierta y detallada. Según Flick (2018) las entrevistas semiestructuradas son una técnica que combina preguntas predefinidas con la libertad para profundizar en temas emergentes durante la conversación. Esto permite una interacción más fluida entre el investigador y el entrevistado, facilitando la revelación de experiencias y perspectivas significativas.

La revisión documental complementará las entrevistas al proporcionar datos adicionales sobre casos de maltrato infantil atendidos por la fundación Shekinah. Esta técnica se basa en la recopilación y análisis de registros, expedientes y documentos relacionados con los casos de maltrato infantil. Según (Hernandez, 2017) “la revisión documental es una técnica útil para obtener información contextualizada y corroborar los hallazgos obtenidos a través de otras fuentes de datos” (p.91).

La elección de estas técnicas se justifica por su capacidad para captar la complejidad y la profundidad de la influencia familiar en casos de maltrato infantil. Las entrevistas semiestructuradas permitirán explorar las experiencias y percepciones de las trabajadoras sociales respecto a la temática del maltrato infantil, mientras que la



revisión documental proporcionará información adicional y contextual sobre los casos atendidos por la fundación Shekinah.

Los instrumentos de recolección de datos se han construido con base en la literatura existente sobre el maltrato infantil y la dinámica familiar, así como en la consulta con expertos en el campo. Las preguntas de las entrevistas serán diseñadas para abordar temas clave relacionados con la dinámica familiar, los factores de riesgo y protección, las percepciones sobre el maltrato infantil y las experiencias de intervención de la fundación Shekinah. Por otro lado, se han desarrollado criterios de búsqueda y categorías de análisis para la revisión documental, permitiendo identificar y analizar de manera sistemática la información relevante en los expedientes y registros de casos de maltrato infantil.

### **Técnica de Registro y Transcripción de la Información**

Para registrar la información obtenida mediante la aplicación de las técnicas de entrevistas semiestructuradas y revisión documental en la investigación sobre la familia y su influencia en casos de maltrato infantil en la fundación Shekinah del cantón Manta, año 2024, se seguirán procedimientos específicos que se ajusten a las circunstancias y necesidades del estudio.

Para las entrevistas semiestructuradas, se realizarán grabaciones de audio con el consentimiento previo de los participantes, garantizando la confidencialidad y el anonimato. Posteriormente, se procederá a transcribir las grabaciones de manera literal o parafraseada, asegurando la fidelidad y precisión del contenido. Las transcripciones se organizarán en formato digital y se clasificarán según los temas y categorías relevantes para el análisis.

En el caso de la revisión documental, se indago la experiencia de los profesionales que trabajan en primera línea con casos de maltrato infantil, se llevaron a cabo entrevistas a colaboradoras y trabajadoras sociales de la fundación Shekinah. Estas entrevistas permitieron acceder a una perspectiva privilegiada sobre las dinámicas y desafíos asociados a la atención de estos casos, así como a las estrategias de intervención utilizadas.

En ambos casos, se aplicarán técnicas de análisis de contenido para identificar patrones, temas y tendencias emergentes en los datos recopilados. Se utilizarán herramientas de codificación y categorización para organizar y estructurar la información de manera sistemática. Además, se mantendrá un registro detallado de los procesos de registro y transcripción para garantizar la integridad y la trazabilidad de los datos.

Por lo tanto, el registro y la transcripción de la información se llevarán a cabo de manera cuidadosa y rigurosa, siguiendo procedimientos estandarizados y adaptados a las características específicas de las técnicas de investigación empleadas. El objetivo principal será garantizar la calidad y la fiabilidad de los datos recolectados para su posterior análisis e interpretación en el marco de la investigación.

### **Método para la interpretación de la información**

Para interpretar la información obtenida en esta investigación, se utilizó el método analítico-sintético, una estrategia que integra el análisis minucioso de los datos con la síntesis de los hallazgos, proporcionando una visión completa del fenómeno de estudio.

“El método analítico comienza con la descomposición de los datos recogidos, en este caso, las transcripciones de entrevistas semiestructuradas” (Figuroa, 2022). Esta

etapa permite organizar y estructurar la información, facilitando la identificación de patrones repetidos y diferencias en las respuestas de los entrevistados. A través de la síntesis, se pueden elaborar conclusiones que no solo resaltan factores individuales, sino también las influencias familiares y sociales.

El uso del método analítico-sintético en esta investigación no solo permitió una interpretación detallada y estructurada de los datos, sino que también garantiza que los resultados sean relevantes y útiles para el diseño de intervenciones y políticas efectivas. Al combinar un análisis exhaustivo con una síntesis integradora, esta metodología resulta ser una herramienta clave para comprender y abordar la influencia de la familia en los casos de maltrato infantil de manera integral y contextualizada.

### **Descripción del Proceso de Categorización**

***Tabla 1***

*Categorización de variables*

<b>Categorías</b>	<b>Conceptualizaciones</b>	<b>Autores</b>	<b>Subcategorización</b>	<b>Técnicas</b>	<b>Instrumentos</b>
Familia	La familia debe concebirse como un conjunto de personas unidas por el afecto, el apoyo mutuo, el amor y la responsabilidad común de velar por el bienestar de todos, especialmente de los	(Martín-Criado, 2021)	Definición de Familia Modelo familias Funciones de la familia Factores Familiares Cultura Familiar Importancia del Funcionamiento	Entrevista	Guía de entrevista

	más vulnerables, como los niños.		Familiar Valores y Creencias Familiares		
<b>Categorías</b>	<b>Conceptualizaciones</b>	<b>Autores</b>	<b>Subcategorización</b>	<b>Técnicas</b>	<b>Instrumentos</b>
Maltrato Infantil	El maltrato infantil es cualquier acción u omisión que causa daño físico, emocional o psicológico a un niño, ya sea por parte de sus cuidadores o personas en su entorno. Este abuso puede afectar gravemente su desarrollo, bienestar y seguridad, dejando secuelas a largo plazo en su vida.	(Arandia-Zambrano et al, 2021)	Definición de maltrato infantil Tipos de maltrato infantil Factores que generan el maltrato Causas del maltrato infantil Consecuencias del maltrato infantil	Entrevista	Guía de entrevista

---

*Elaborado por: las autoras*

### **Descripción del Proceso de Triangulación**

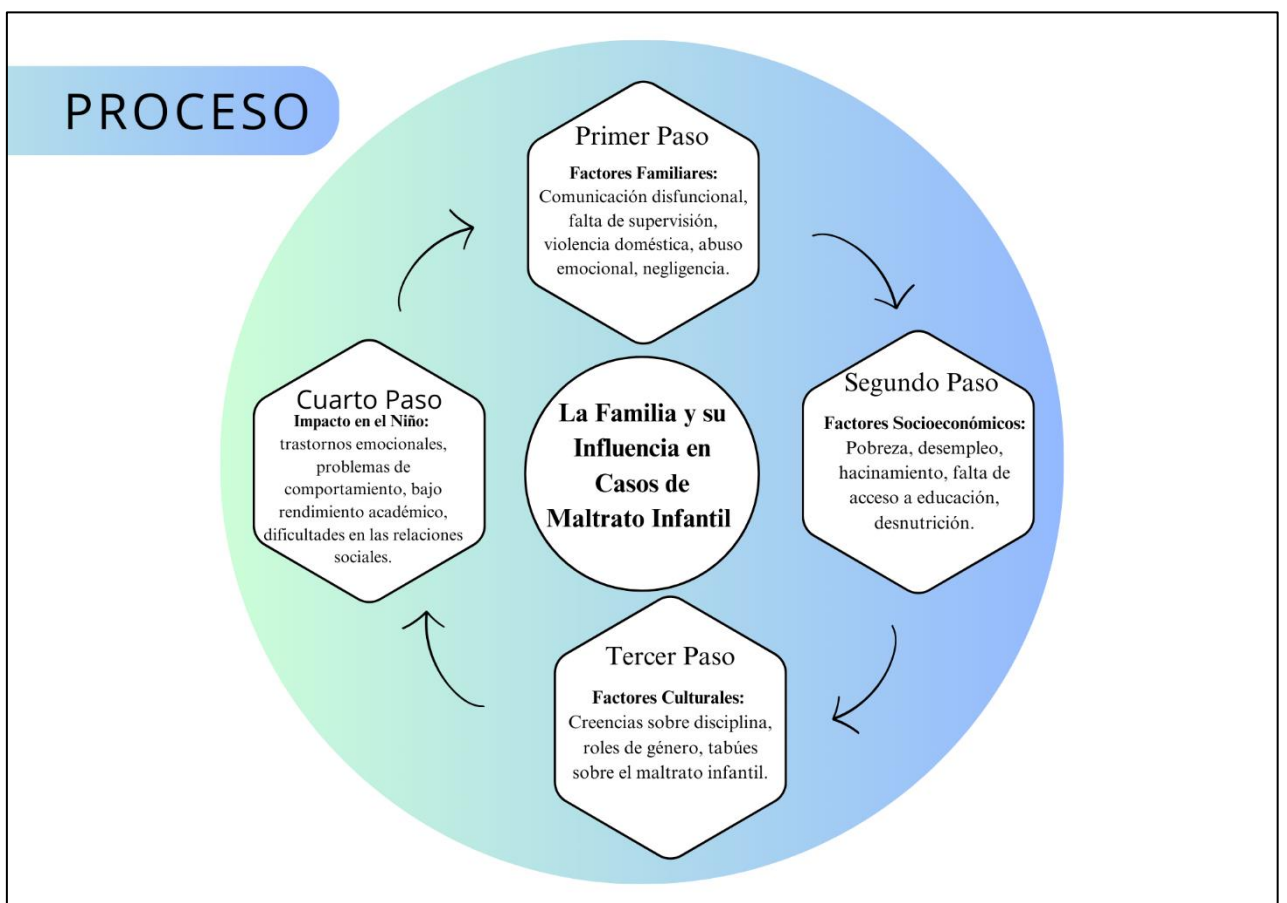
La triangulación es una técnica empleada en la investigación cualitativa para fortalecer la validez y credibilidad de los resultados. Según (Rios, 2019) "consiste en utilizar múltiples fuentes de datos, métodos de recolección de información y enfoques para estudiar un mismo fenómeno" (p. 4). En esta investigación, que aborda la influencia de la familia en casos de maltrato infantil en la fundación Shekinah del Cantón Manta durante el año 2024, la triangulación se aplicará rigurosamente para garantizar la solidez de los hallazgos.

El proceso de triangulación incluyó el uso de diversas fuentes de datos. En este estudio, se emplearon entrevistas semiestructuradas a las trabajadoras sociales y las educadoras de la fundación Shekinah. La combinación de estas fuentes proporcionó una comprensión más amplia y detallada del fenómeno, al integrar diferentes perspectivas y contextos.

Finalmente, se aplicaron estrategias de validación y verificación para garantizar la credibilidad de los resultados. Esto implicó revisar los hallazgos preliminares con los participantes, obteniendo su retroalimentación para asegurar que las interpretaciones reflejaran fielmente sus experiencias y puntos de vista.

## Descripción del Proceso de Graficación

Gráfico 1



*Nota:* Elaborado por las autoras

## **Características de los Investigadores**

El presente trabajo de investigación fue realizado por Ivana Jamileth Fernández Fernández y Maholy Sarahi Macías Torres, estudiantes de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ambas de nacionalidad ecuatoriana. Las autoras tienen un profundo interés en estudiar la influencia de la familia en los casos de maltrato infantil en la fundación Shekinah, ubicada en el Cantón Manta, durante el año 2024.

Ivana Jamileth Fernández Fernández, nacida en Ecuador, se encuentra cursando sus estudios en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Su motivación para investigar sobre la influencia familiar en los casos de maltrato infantil proviene de su interés en comprender cómo las dinámicas familiares pueden afectar el desarrollo emocional y físico de los niños que enfrentan situaciones de maltrato.

Maholy Sarahi Macías Torres, también ecuatoriana y estudiante de la misma universidad, comparte el compromiso de Ivana en analizar la relación entre la familia y los casos de maltrato infantil. Ambas investigadoras buscan aportar al conocimiento sobre el papel que juega la familia en estos casos y cómo se puede mejorar la prevención y el manejo de estas situaciones dentro de la comunidad de Manta.

## **Consideraciones Éticas**

Las consideraciones éticas fueron esenciales en esta investigación sobre la influencia de la familia en casos de maltrato infantil en la fundación Shekinah del Cantón Manta durante el año 2024. En primer lugar, se garantizó el consentimiento informado de todos los participantes, incluyendo tanto a los niños como a sus familias. Se les proporcionó información clara y detallada sobre los objetivos del estudio, los procedimientos, posibles riesgos y beneficios, así como la confidencialidad de sus

datos. Se aseguró que los participantes comprendieran que su participación era voluntaria y que podían retirarse en cualquier momento sin repercusiones negativas. Además, se protegió la identidad de los participantes mediante la codificación de sus datos y la eliminación de cualquier información personal identificable en las transcripciones y presentación de los resultados.

## **Capítulo IV: Análisis del Contenido**

### **Análisis Descriptivo**

A partir de las entrevistas realizadas al personal de la fundación Shekinah en Manta, se evidencia una compleja red de factores familiares que influyen en los casos de maltrato infantil. La trabajadora social, encargada de la reintegración de niños, niñas y adolescentes a entornos familiares adecuados, detalla un proceso riguroso que involucra la búsqueda activa de familias, su orientación y el establecimiento de acuerdos formales para garantizar el bienestar de los menores. Adicionalmente, se destaca la importancia de los procesos legales supervisados por abogados, lo cual refleja un enfoque estructurado y formal en la reubicación de los niños.

Un aspecto recurrente en los casos de maltrato infantil es la presencia de dinámicas familiares conflictivas. La trabajadora social señala que, en muchas ocasiones, las relaciones sentimentales problemáticas de los adultos, especialmente de las madres, generan un ambiente tenso que se proyecta en los menores. Esta situación se agrava cuando las madres, inmersas en relaciones inestables, descargan su frustración en los niños, quienes se convierten en víctimas de maltrato físico o emocional. Es evidente, por tanto, que las dinámicas de pareja ejercen una influencia significativa en el bienestar de los niños y en la interacción familiar en general.



Asimismo, los factores socioeconómicos emergen como elementos relevantes en la problemática del maltrato infantil. La trabajadora social destaca que, en algunos casos, los cuidadores o familiares ven a los menores como una fuente de recursos económicos, especialmente en contextos de pensión alimenticia. Esta situación genera una perversión de los recursos destinados al bienestar de los niños, los cuales son utilizados para satisfacer necesidades o deseos personales de los adultos a cargo. Esta realidad evidencia una falta de compromiso con la crianza adecuada y la atención integral de los menores.

Desde la perspectiva de la fundación, la intervención en la comunidad es fundamental para reducir los casos de maltrato infantil. En este sentido, la fundación Shekinah implementa diversos programas educativos, como charlas, talleres y el programa alas de libertad, dirigidos a sensibilizar a las familias sobre la importancia de un entorno saludable y libre de violencia. Este enfoque integral busca no solo atender a los menores, sino también transformar las creencias y prácticas de los adultos, promoviendo relaciones familiares basadas en el respeto y el afecto.

Por su parte, la educadora de la fundación aporta una valiosa perspectiva sobre el impacto emocional que experimentan los niños y adolescentes acogidos. Estos menores, cargados de experiencias traumáticas y disfunción familiar, llegan a la fundación con comportamientos complejos que generan un ambiente emocional desafiante. La educadora describe este ambiente como una "montaña rusa emocional", reflejando los constantes altibajos que experimentan los niños mientras intentan adaptarse a una nueva realidad.

Adicionalmente, se identifica como uno de los mayores desafíos a nivel comunitario la necesidad de romper los patrones intergeneracionales de violencia. La fundación reconoce que, en algunos sectores de la población, el maltrato infantil aún se

percibe como una forma legítima de disciplina. Por ello, se enfatiza en la importancia de continuar con programas de educación y sensibilización que desafíen estas creencias arraigadas y promuevan prácticas de crianza más saludables.

El análisis de la información obtenida a través de las entrevistas revela una compleja problemática que requiere de acciones coordinadas a nivel individual, familiar y comunitario.

### **Análisis Concluyente**

La investigación llevada a cabo en la fundación Shekinah del cantón Manta en 2024 revela, de manera contundente, el papel central que desempeña el entorno familiar en la aparición y perpetuación del maltrato infantil. Los hallazgos obtenidos a través de entrevistas y observaciones ponen de manifiesto que factores como el historial de violencia intrafamiliar, el contexto socioeconómico y la estructura familiar ejercen una influencia directa en la probabilidad de que los niños sufran maltrato. En particular, la dinámica familiar, especialmente en aquellos casos donde existe violencia intergeneracional, se erige como un factor crítico que normaliza y perpetúa el maltrato.

Por otra parte, la fundación Shekinah, mediante un enfoque multidisciplinario que integra apoyo psicológico, social y educativo, ha logrado avances significativos en la atención de estos casos. No obstante, los resultados obtenidos subrayan la necesidad del fortalecimiento de los recursos destinados al apoyo familiar, especialmente en lo que respecta al acompañamiento emocional y la educación parental, transforma un cambio duradero en el comportamiento de los cuidadores y, por ende, interrumpir los ciclos de violencia que afectan el desarrollo emocional y psicológico de los niños.

Asimismo, la investigación ha puesto de manifiesto una carencia de conocimiento y comprensión, por parte de algunos miembros de la familia, acerca de las

consecuencias del maltrato infantil. Esta situación dificulta la cooperación en los procesos de rehabilitación, revelando la necesidad de profundizar en la investigación sobre las dinámicas familiares y las estrategias de intervención más efectivas.

A pesar de los esfuerzos realizados por la fundación, se ha evidenciado que la dinámica familiar es un factor determinante en la ocurrencia y perpetuación del maltrato infantil en los casos atendidos. A pesar de los esfuerzos institucionales, persisten desafíos como el estigma social y las condiciones socioeconómicas adversas que limitan el acceso a los servicios. Si bien las intervenciones familiares han mostrado un impacto positivo, es necesario ampliar su alcance y profundizar en su diseño.

En conclusión, la influencia de la familia en los casos de maltrato infantil atendidos en la fundación Shekinah es innegable. Abordar esta problemática de manera efectiva exige un enfoque integral que contemple intervenciones familiares, educación continua y apoyo social. Solo a través de un trabajo conjunto y coordinado se podrá avanzar en la erradicación de la violencia infantil en el cantón Manta, asegurando así un futuro más seguro y saludable para los niños.

### **Limitaciones**

En el desarrollo de esta investigación se identificaron diversas limitaciones que incidieron en el proceso de recolección y análisis de datos. La sensibilidad del tema y la vulnerabilidad de los niños involucrados impusieron restricciones en el acceso directo a los menores, lo que obligó a depender de la información proporcionada por los profesionales a cargo de su tratamiento. Asimismo, la reticencia de algunos familiares a participar en el estudio, debido al estigma asociado al maltrato y a temores de represalias, limitó la obtención de una perspectiva más completa de la dinámica familiar. Adicionalmente, las condiciones socioeconómicas de las familias dificultaron

la continuidad en las intervenciones y el seguimiento a largo plazo de los casos, lo que impidió evaluar de manera integral la efectividad de las estrategias implementadas. Finalmente, el alcance temporal del estudio, centrado en un solo año, restringió la posibilidad de observar cambios a largo plazo en el comportamiento de los familiares y en el bienestar de los niños.

### **Recomendaciones**

La intervención de la fundación Shekinah representa un esfuerzo significativo para abordar esta problemática, sin embargo, es necesario continuar trabajando en la prevención y erradicación del maltrato infantil, promoviendo una cultura de respeto y protección de los derechos de los niños.

Diseñar e implementar programas de educación parental que aborden de manera integral las dinámicas familiares, las habilidades parentales y la prevención de la violencia. Estos programas deben estar adaptados a las características culturales y socioeconómicas de las familias atendidas por la fundación.

Fortalecer las alianzas con otras instituciones y organizaciones de la comunidad para crear una red de apoyo integral que brinde a las familias afectadas servicios complementarios como atención psicológica, jurídica y social. Esta red permitirá ofrecer un acompañamiento más completo y efectivo a las familias en situación de vulnerabilidad.

Realizar estudios más profundos para identificar los factores de riesgo específicos que contribuyen al maltrato infantil en el contexto local. Esto permitirá diseñar intervenciones más focalizadas y efectivas.

Desarrollar protocolos claros y específicos para la detección temprana de casos de maltrato infantil y la intervención inmediata. Estos protocolos deben incluir la

capacitación del personal de la fundación y la coordinación con otras instituciones involucradas en la protección de la infancia.

Indagar evaluaciones periódicas de los programas implementados por la fundación para medir su efectividad y realizar los ajustes necesarios. Esto permitirá garantizar que las intervenciones estén generando los resultados esperados y se adapten a las necesidades cambiantes de la comunidad.

Llevar a cabo campañas de sensibilización dirigidas a la comunidad en general sobre los riesgos del maltrato infantil, los signos de alerta y los recursos disponibles. Estas campañas deben promover una cultura de respeto y protección de los derechos de los niños.

Realizar estudios longitudinales para evaluar el impacto a largo plazo de las intervenciones implementadas por la fundación en el bienestar de los niños y sus familias. Esto permitirá identificar los factores que contribuyen a la resiliencia y al desarrollo positivo de los niños que han sido víctimas de maltrato.

Fortalecer la colaboración entre la fundación, las instituciones gubernamentales y otras organizaciones de la sociedad civil para garantizar una respuesta coordinada y efectiva al problema del maltrato infantil.

Los programas deben fomentar la empatía y proporcionar herramientas prácticas para gestionar las emociones y resolver conflictos de manera pacífica. La fundación Shekinah podría enriquecer su oferta de servicios incorporando talleres familiares que aborden estos temas de manera integral y adaptada a las particularidades de cada hogar.

### Referencias

- Acebo, G y Samada, Y. (2019). El estres familiar y su influencia en el rendimiento laboral. *Mikarimin. Revista Científica Multidisciplinaria*, (6), 103-104. Obtenido de <https://revista.uniandes.edu.ec/ojs/index.php/mikarimin/article/view/1715/947>
- Agudelo, M., Cardona, D., y Segura, A. R. (2020). Maltrato al adulto mayor, un problema silencioso. *Salud Pública*, 38(2), 1-26.  
doi:<https://doi.org/10.17533/udea.rfnsp.e331289>.[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120386X2020000200002](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120386X2020000200002)
- Alcedo Salamanca, Y. A., y Suárez, M. P. (2021). La familia como escenario formativo en los procesos escolares. *Revista Electrónica Formación Y Calidad Educativa*,

9(2), 139–158. Obtenido de

<https://refcale.ulead.edu.ec/index.php/refcale/article/view/3460>

Alfonso, P. A., Cortés, A. E y Becerra, C. E. (2020). Prevención del maltrato infantil: Situación de la política pública en Bogotá. *Pontificia Universidad Javeriana*, 19, 1-13. doi:<https://doi.org/10.11144/Javeriana.rgps19.pmis>

Amezcu, C. K. L., Moya, E. A., Mendoza, R. L., y García, Á. M. H. (2018). El papel de la familia y de la escuela en la formación de valores. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 19(4), 1355-1380. Obtenido de <https://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/rep/rep/article/view/57954>

Arandia-Zambrano, J. C., Robles-Zambrano, G. K., y Alvarado-Cuenca, K. L. (2021). El maltrato infantil en Ecuador [Child abuse in Ecuador]. *Iustitia Socialis: Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas*, 6(1), 63. <http://dx.doi.org/10.35381/racj.v6i1.1418>

Argüello Gómez, M., Macías Vélez, M., y Muñoz Pérez, N. (2023). El maltrato infantil y su impacto en la construcción de vínculos socio-familiares. *Repositorio Corporación Universitaria Minuto de Dios*, 159. Obtenido de [https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/17914/1/T.TS\\_Arg%C3%BCelloG%C3%B3mezMelissa\\_2023.pdf](https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/17914/1/T.TS_Arg%C3%BCelloG%C3%B3mezMelissa_2023.pdf)

Baader, C. (2018). Niños y niñas expuestos/as a violencia intrafamiliar: significados otorgados a la violencia intrafamiliar. *Repositorio Universidad De Chile*, 1-56. <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/134567/Christel%20Baader.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Basain, J. y Valdés, M. (2023). La salud física y la neuroplasticidad como elementos preventivos en el estado de bienestar humano. *GADE: Revista Científica*, 3(2), 282-296. <https://revista.redgade.com/index.php/Gade/article/view/226>
- Belsky. (1980). modelo ecológico. México D.C. .
- Bernal, R., García, I., y Arteaga, R. (2018). Propuesta de Estrategia Pedagógica para la prevención del maltrato infantil desde la educación inicial. *Revista Pedagógica de la Universidad de Cienfuegos*, 14(1), 367-373. Obtenido de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1990-86442018000500367](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442018000500367)
- Bowlby, J. (1986). *El apego y la pérdida – 1. El apego*. Barcelona: Paidós. Obtenido de [https://scholar.google.com/scholar\\_lookup?title=+El+apego+y+la+p%C3%A9rdida%C2%A0:+1.+El+apego&author=Bowlby+J&publication\\_year=1998](https://scholar.google.com/scholar_lookup?title=+El+apego+y+la+p%C3%A9rdida%C2%A0:+1.+El+apego&author=Bowlby+J&publication_year=1998)
- Brito Expósito, L. M., y Brito Villoslada, M. (2022). *La transmisión intergeneracional de la violencia física*. Repositorio Universidad de La Laguna, 1-29. <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/28457/La%20transmision%20intergeneracional%20de%20la%20violencia%20fisica.pdf?sequence=1>
- Calle, D., Rincón, I. y Marín, K. (2020). Incidencia del maltrato prenatal en el desarrollo infantil: una revisión bibliográfica. *Tempus Psicológico*, 3(1), 207-229. doi:<https://doi.org/10.30554/tempuspsi.3.1.3054.2020>
- Calva, G y Medina. A. (2019). *Proceso de acompañamiento psicológico en la reestructuración familiar tras un siniestro de tránsito con usuarios de la Fundación Centro de Apoyo a Víctimas de Accidentes de Tránsito CAVAT Nicole Paredes, durante los meses de marzo a julio del 2019*. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/17976/1/UPS-QT14190.pdf>



Casas-Muñoz A, Carranza-Neira J, Intebi I, Lidchi V, Eisenstein E y Greenbaum J.

(2023). Abordaje de la violencia sexual infantil: un llamado a la acción para los profesionales de América Latina. *Rev Panam Salud Publica*(54), 47.

doi:<https://doi.org/10.26633/RPSP.2023.54>

Castellanos, V y Gómez, C. (2021). Impacto en la parentalidad en hombres abusados en su infancia. *Horiz. sanitario*, 19(3), 341-353.

doi:<https://doi.org/10.19136/hs.a19n3.3686>.

Castro, Y., y Correa. G. (2021). . Factores que generan el maltrato infantil: Una revisión sistemática. Licenciado en Psicología. Universidad Cesar Vallejo.

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/76493/Castro\\_CYYCorrea\\_LGA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/76493/Castro_CYYCorrea_LGA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Célleri-Catigua, L., y Barcia-Briones, M. F. (2021). Psicoterapia sistémico familiar en el rendimiento académico. *Revista Científica Arbitrada en Investigaciones de la Salud "GESTAR"*, 4(8), 30. doi:<https://doi.org/10.46296/gt.v4i8edesp.0046>

Cerda Carvajal, J. (2020). Trabajo de redes: Sentidos y significados desde el Trabajo Social. *Revista Cuaderno de Trabajo Social*, 15(1), 179.

<https://cuadernots.utem.cl/wp-content/uploads/sites/10/2022/05/cuaderno-de-trabajo-social-n15-2020-Cerda.pdf>

Chacón, E y Sheriff, E. (2019). *Maltrato infantil, determinantes socioeconómicos y crecimiento económico*.

<https://www.inesad.edu.bo/bcde2014/papers/BCDE2014-68.pdf>

Condori, M., y Feliciano, V. (2020). Estrategias de afrontamiento al estrés y ansiedad estado en trabajadores de un centro de salud en cuarentena por COVID-19, Juliaca. (*Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Ica*).

<http://repositorio.autonmadeica.edu.pe/bitstream/autonmadeica/728/1/Maritzza%20Condori%20Chambi.pdf>

Corona et al . (2019). Investigación Cualitativa: Enfoque Emic-Etic . *Revista Cubana de Investigaciones Biomédicas*, 37(4).

<https://revibiomedica.sld.cu/index.php/ibi/article/view/214/325>

Cortés, M., y Cantón, J. (2019). Definición, incidencia y causas del maltrato infantil en el contexto familiar. (E. J. infantil., Ed.) 1-72.

[https://www.sigloxxieditores.com/libro/malos-tratos-y-abuso-sexual-infantil\\_17439/](https://www.sigloxxieditores.com/libro/malos-tratos-y-abuso-sexual-infantil_17439/)

Delgado-Castillo, G. (2021). Aprendizaje intergeneracional de la violencia familiar: experiencias de vida. *Digital Publisher CEI*, 6(4-1), 127-139.

doi:<https://doi.org/10.33386/593dp.2021.4-1.661>

Díaz-Gordon P, Ortega-Ortíz ME, Díaz-Cadavid D y Naranjo-García AS. (2018).

Características de la personalidad de los padres o cuidadores de los menores que asisten a controles de salud en entidades de salud públicas y privadas (2013-2015). *MedUNAB.*, 21(1), 12-28. doi:doi:10.29375/01237047.2424

DRAE. (2020). Diccionario de la Real Academia Española . 23<sup>a</sup> ed. Obtenido de

<https://dle.rae.es>

Espinoza, R. (2020). Reintegración familiar social, en centros de acogida residencial

eStatal del Perú, un análisis cualitativo. *Journal of Business and Entrepreneurial Studies*, 131–143. <http://journalbusinesses.com/index.php/revista>

Esteinou, R. (2024). El surgimiento de la familia nuclear en México. *EHN*(31), 99-136.

<https://novohispana.historicas.unam.mx/index.php/ehn/article/view/3613>

- Fallas, Y. (2020). Fundamentos teórico-metodológicos en el Trabajo Social costarricense, elementos para un estado del arte. *Reflexiones Revista Facultad de Ciencias Sociales*, 99(1), 1-30. doi:<https://doi.org/10.15517/rr.v99i1.36741>
- Fiallos, V. (2021). La función de la red de apoyo familiar para víctimas de agresión sexual: una aproximación cualitativa. *Repositorio Universidad Tecnológica Indoamérica, Ambato, Ecuador*, 1-20.  
<https://repositorio.uti.edu.ec/bitstream/123456789/2617/1/FIALLOS%20JORD%20C3%81N%20VALERIA%20ALEJANDRA.pdf>
- Fidalgo et al. (2023). Fundamentos e Historia del Trabajo Social. *Repositorio Universidad de Buenos Aires*, 189. <https://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2023/10/7703-Fundamentos-e-Historia-del-TS-I-Fidalgo-ex-Picco-2023.pdf>
- Figueroa, L. (2022). Desarrollo de un método analítico para la cuantificación del antibiótico florfenicol en un producto terminado farmacéutico veterinario por espectroscopía de infrarrojo cercano. *Investigación e Innovación en Ingenierías*, 11(1).<https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/innovacioning/article/view/6579>
- Flick, U. (2018). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid, España: Ediciones Morata. <https://investigaliacr.com/investigacion/entrevistas-semiestructuradas-en-investigacion-cualitativa-entrevista-focalizada-y-entrevista-semistandardizada/>
- Forero, L., Reyes, A., Díaz, A., y Rueda, M. (2019). Maltrato infantil y sus consecuencias a largo plazo. *MedUNAB*, 13(2), 103-115.

<https://searchebshostcom.ezproxy.uniminuto.edu/login.aspx?direct=true&db=asn&AN=53887951&lang=s&site=ehost-live&scope=site>

Freire Palacios, V., Hernández Dávila, C., Chávez Fuentes, C., y Morocho Lara, H.

(2018). Factores relacionales familiares y el desarrollo de distimia en los adolescentes. *ConcienciaDigital*, 6(1.4), 5.

doi:<https://doi.org/10.33262/concienciadigital.v6i1.4.2043>

Galiano, G. (2021). Regulación jurídica de la violencia psicológica y su incidencia en el derecho a la integridad personal en el ordenamiento jurídico ecuatoriano. *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 51(134), 25-51.

doi:<https://doi.org/10.18566/rfdcp.v51n134.a02>

Gamboa, J y Medina. N. (2021). *Maltrato Infantil. Psicología*. Cajamarca- Perú.:

Repositorio Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo.

<http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/1577/Medina%20y%20Gamboa%20%282021%29%20Maltrato%20Infantil%20%282%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

García, A., García, C., y Orihuela, S. (2018). Negligencia infantil: una mirada integral a su frecuencia y factores asociados. *Acta Pediátrica De México*, 40(4), 199-210.

doi:<https://doi.org/10.18233/APM40No4pp199-2101851>

Gordillo, F., Arana, J. M., García Meilán, J. J., y Pérez, M. Á. (2023). Evolución de la tendencia de búsqueda en España de los términos "Ansiedad", "Depresión" y "Suicidio" entre 2019 y 2022: Antes, durante y después de la pandemia por COVID-19. *Ansiedad y Estrés*, 29(3), 163-174.

doi:<https://doi.org/10.5093/anyes2023a201134-7937>

- Guevara Alban, G. P. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *RECIMUNDO*, 4(3), 163-173. doi:<https://doi.org/10.26820/recimundo>
- Guevara, V y Ramírez, J. (2022). Maltrato infantil: Un análisis jurídico y social en la legislación ecuatoriana. *Dominio De Las Ciencias*, 8(1), 634-654. doi:<https://doi.org/10.23857/dc.v8i1.2516>
- Gutiérrez, A. (2019). *Factores sociales y culturales que facilitan la participación comunitaria de los vecinos y vecinas de la Villa Santa Adela en la comuna de Cerrillos*. [Tesis: Repositorio, Universidad Academia de Humanismo Cristiano]. <https://bibliotecadigital.academia.cl/server/api/core/bitstreams/5b8317a4-4f92-4210-ac5f-9457f4aa9592/content>
- Hachi Powel, H. M., Chichande Vera, R. F., Chávez Gorozabel, H. L., Condo Borja, E. R., y Bermeo Martinez, K. X. (2022). Síndrome de maltrato infantil: un reto para los profesionales de la salud. *Revista Pertinencia Académica*, 6(2), 42-55. <https://revistas.utb.edu.ec/index.php/rpa/article/view/2654>
- Hernandez, S. (2017). *Metodología de la Investigación*. Mexico: McGRAW-HILL 6ta. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista- Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Hinojosa Pérez, B., y Flores Díaz, A. (2022). Lo invisible del maltrato infantil: ¿Puede modificar la expresión génica? The invisible of child abuse. *Revista Estudiantil De Medicina De La Universidad De Sonora*, (7), 16-25. doi:<https://doi.org/10.59420/remus.7.2022.87>

- Irueste, P, Guatrochi, M., Pacheco, S. y Defederico, F. (2020). Nuevas configuraciones familiares: tipos de familia, funciones y estructura familiar. *Redes Digital*, (41), 11-18. <https://redesdigital.com/index.php/redes/article/download/53/35/163>
- Lino-Villacreses, W. A., Guerra-Pincay, A. D., y Delgado-Tigua, M. N. (2023). Conductas adictivas y su impacto en los adolescentes. *Política y Conducta*, 8(10), 72-91. doi:<https://doi.org/10.23857/pc.v8i10.6111>
- López, G. (2015). El rol de la familia en los procesos de educación y desarrollo humano de los niños y niñas. *Repositorio Universidad Metropolitana.*, 1-30. Obtenido de [https://www.uam.mx/cdi/pdf/redes/xi\\_chw/cendif\\_rol.pdf](https://www.uam.mx/cdi/pdf/redes/xi_chw/cendif_rol.pdf)
- Manosalva, L y Villamizar, J. (2021). Factores familiares predominantes en el rendimiento académico. *Repositorio Universidad Cooperativa de Colombia.*, 1-156. <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/c47d16e8-2ce1-4799-a5a5-2ce219b7a137/content>
- Martínez, N. (2019). La investigación cualitativa, una mirada desde las ciencias sociales y humanas. *Editorial Gente Nueva*, 169. <https://repositoryinst.uniguajira.edu.co/bitstream/handle/uniguajira/742/151.%20Investigaci%C3%B3n%20cualitativa-web-.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Martínez et al. (2013). Legitimación de la violencia en la infancia: Un abordaje desde el enfoque ecológico de Bronfenbrenner. *Revista del Programa de Psicología de la Universidad del Norte*, 31(1), 1-38. doi:<http://dx.doi.org/10.14482/psdc.31.1.4930>
- Martínez, M. R. (2014). Legitimación de la violencia en la infancia: Un abordaje desde el enfoque ecológico de Bronfenbrenner. *Revista del Programa de Psicología de*

*la Universidad del Norte* , 31(1), 1-38.

doi:<http://dx.doi.org/10.14482/psdc.31.1.4930>

Martin, J. (2021). La familia y la red de iguales como factores de protección y riesgo en la cibervictimización. *Dialnet Métricas*, 1(1).

<https://helvia.uco.es/xmlui/handle/10396/21447>

Mayor, S y Salazar, C. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual.

*Gaceta Médica Espirituana*, 21(1), 96-105. <http://scielo.sld.cu/scielo.php?>

Morán Quinteros, K. J., Suasnabas Pacheco, L. S., y Aroni Caicedo, E. V. (2023).

Habilidades parentales positivas y su influencia en el desarrollo de habilidades sociales en niños y niñas. *RECIMUNDO*, 7(2), 432-440.

doi:[https://doi.org/10.26820/recimundo/7.\(2\).jun.2023.432-440](https://doi.org/10.26820/recimundo/7.(2).jun.2023.432-440)

Moreno, R y Machado, M. (2020). Formas de maltrato infantil que pudieran presentarse durante el confinamiento debido a la COVID-19. *Rev Cubana Pediatr.*

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-)

[75312020000500015&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75312020000500015&lng=es). Epub 30-Nov-2020.

Mosquera, A., Rodríguez, S., y Zapata, M. (2018). Factores de riesgo asociados a los tipos de maltrato infantil en los niños y niñas de la vereda rural de San Rafael.

*Universidad de La Salle, Bogotá.*, 26.

[https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1256&context=trabajo\\_social](https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1256&context=trabajo_social)

Naciones Unidas. (2019). *¿Qué es el maltrato en el hogar?* Obtenido de un.org:

<https://www.un.org/es/coronavirus/what-is-domestic-abuse>

- Naranjo, R. (2023). *Burnout, Ansiedad y Depresión en el personal de salud rural en el Ecuador durante el año 2022-2023*. [Tesis:Repositorio Universidad de Las América,] 29. <https://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/15284/1/UDLA-EC-TMSP-2023-98.pdf>
- Oliva, E., y Vera, V. (2019). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia. *Scielo*, 10 (1), 11-20. <http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v10n1/v10n1a02.pdf>
- OMS. (2019). *¿Qué es la violencia sexual?*. <https://www.svet.gob.gt/temasdetrabajo/%C2%BFqu%C3%A9-esviolencia-sexual>
- OMS. (2022). *Maltrato infantil*. <https://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/child-maltreatment>
- Organización Panamericana de la Salud. (2019). *Maltrato Infantil*. Organización Panamericana de la Salud. <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contrainfantes>
- Platero, S., Romero, L., y Velásquez, R. (2018). Maltrato infantil percepción de la niñez y adolescencia en instituciones de acogimiento en San Salvador. *Estudios Centroamericanos*, 73(755), 857-876. doi:<https://doi.org/10.51378/eca.v73i755.3164>
- Ramírez Calixto, C y Cedeño Sandoya, A. (2018). El maltrato infantil en el entorno familiar y sus implicaciones en el rendimiento académico. Estudio desde Ecuador. *Conrado*, 14(63), 184-190. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1990-86442018000300184&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442018000300184&lng=es&tlng=es).



- Rios, K. (2019). La entrevista semi-estructurada y las fallas en la estructura. La revisión del método desde una psicología crítica y como una crítica a la psicología. *Revista Semestral de Ciencias Sociales y Humanidades*, 23(41).  
<https://revistas.uaa.mx/index.php/caleidoscopio/article/view/1203>
- Ramos-Galarza, C. (2020). Los alcances de una investigación. *CienciAmérica*, 9(3), 1-10. doi:<http://dx.doi.org/10.33210/ca.v9i3.336>
- Rodríguez, C. (2020). Investigación sobre la percepción de la sociedad hacia la familia y los nuevos modelos de familia.[Trabajo Fin de Máster, Máster en Intervención y Mediación Familiar, Social y Comunitaria]. 36.  
<https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/23124/Investigacion%20sobre%20Percepcion%20de%20la%20sociedad%20hacia%20la%20familia%20y%20los%20nuevos%20modelos%20de%20familia.pdf?sequence=1>
- Rodríguez, M., y Rodríguez, A. (2019). Tipos de familia, familia nuclear o familia tradicional. Enfermería de la infancia y de la adolescencia: Atención de enfermería al niño sano. *Repositorio Universidad De la Laguna*, 38 (12), 1-36.  
<https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/23124/Investigacion%20sobre%20Percepcion%20de%20la%20sociedad%20hacia%20la%20familia%20y%20los%20nuevos%20modelos%20de%20familia.pdf?sequence=1>
- Romero, F., y Dominguez, S. (2020). ¿Violencia psicológica o impacto psicológico de la violencia? *Revista chilena de pediatría*, 91(1), 160-161.  
[https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0370-41062020000100160](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0370-41062020000100160)

- Romero, A., y Giniebra, R. (2022). Funcionalidad familiar y autoestima en adolescentes durante la pandemia por COVID-19. *PSIDIAL: Psicología y Diálogo de Sabere, 1(1)*, 1-18. doi:<https://doi.org/10.5281/zenodo.5852508>
- Romero-Abrio, A., Musitu, G., Callejas-Jerónimo, J. E., Sánchez-Sosa, J. C., y Villarreal-González, M. (2018). Factores predictores de la violencia relacional en la adolescenci. *Liberabit Revista Peruana de Psicología, 24(1)*, 29-43. doi:<https://doi.org/10.24265/liberabit.2018.v24n1.03>
- Rosas, D. (2018). *El maltrato infantil*. Tumbes: Repositorio Institucional UNTumbes. <http://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12874/600/ROSAS%20ROMAN%2C%20DENNY.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sanchez. (2019). Teoria familiar sistematica. facultad de ciencias humanisticas y sociales, intervencion profesional III. [https://www.researchgate.net/profile/Iris-Sanchez-4/publication/337720545\\_TEORIA\\_FAMILIAR\\_SISTEMICA/links/5de6cd3f92851c83645fc4ea/TEORIA-FAMILIAR-SISTEMICA](https://www.researchgate.net/profile/Iris-Sanchez-4/publication/337720545_TEORIA_FAMILIAR_SISTEMICA/links/5de6cd3f92851c83645fc4ea/TEORIA-FAMILIAR-SISTEMICA)
- Sánchez, L. (2020). Modelos de familia y su transformación histórica: Una perspectiva iconográfica. *Universidad de Sonora*. Obtenido de <http://www.repositorioinstitucional.uson.mx/bitstream/20.500.12984/4563/1/sanchezvazquezlillianad.pdf>
- Sarmiento, I., González, P., Alonso Hernández, M., Beltrán Acosta, F., Gómez García, Y., y Pérez Villalba, I. (2021). Funcionamiento familiar en familias víctimas de abuso sexual intrafamiliar-incesto. *Psicogente, 14(25)*, 100-121. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4975/497552358010.pdf>
- Sarzosa, M. (2018). El Maltrato Infantil en el desarrollo socioafectivo de los niños y niñas del Jardín Laura Barahona. Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Universidad Central del Ecuador, Quito. Obtenido de

<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/16107/1/T-UCE-0010-FIL085.pdf>

Soto, C., Ollague, J., y Arias, V. (2017). *Perspectivas de los criterios de evaluación financiera, una selfie al presupuesto de proyectos de inversión*. Machala: INNOVA Research Journal.

<https://revistas.uide.edu.ec/index.php/innova/article/view/357>

Torres, J. (2018). El interés del menor en el derecho de familia norteamericano: del caso de Mary Ellen McCormack a los supuestos de oncofertilidad. *Análisis comparativo con el derecho español*. *ADC*, 65(2), 587-685.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4549909>

Ulloa Chávez O, Hernández Cuétara L, Páez Oliva R, Martínez Muñoz L, Hernández González B y Hernández Ferreras K. (2022). Comportamiento del maltrato infantil en niños con discapacidad intelectual. *Sal. Cienc. Tec*, 2, 65.

doi:<https://doi.org/10.56294/saludcyt202265>

UNESCO. (2022). *La violencia contra los niños puede prevenirse*. UNESCO.ORG.

<https://www.unesco.org/es/articles/la-violencia-contra-los-ninos-puede-prevenirselos-gobiernos-desempenan-un-papel-crucial>

UNICEF. (2019). *La violencia contra niñas, niños y adolescentes tiene severas consecuencias a nivel físico, psicológico y social*, Quito. Ecuador.

[https://www.593dp.com/index.php/593\\_Digital\\_Publisher/article/download/1963/1678/15155](https://www.593dp.com/index.php/593_Digital_Publisher/article/download/1963/1678/15155)

UNICEF. (2019). *Protección de los niños, niñas y adolescentes*. Unicef.org:

[https://www.unicef.org/protection\\_3226.htm](https://www.unicef.org/protection_3226.htm)

Vera, L y Alay, A. (2021). El maltrato en la familia como factor de riesgo de conducta antisocial en adolescentes. *Ciencias Humanísticas y Sociales*, 6(1), 23-40.

[http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2550-](http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2550-)

65872021000100023

## Anexos

### Anexo 1

#### *Formato de entrevista a trabajador/as social y educadoras*

1. ¿Cuál es su rol en la fundación Shekinah?
2. ¿Cuánto tiempo lleva trabajando en la fundación?
3. ¿Podría describir brevemente su experiencia trabajando con casos de maltrato infantil?
4. ¿Qué métodos utiliza la fundación para identificar y evaluar los perfiles familiares de los casos de maltrato infantil que atiende?
5. En su opinión, ¿cuáles son los factores familiares más comunes que contribuyen al maltrato infantil en los casos que han atendido? ¿Puede dar ejemplos específicos?
6. ¿Qué patrones o comportamientos familiares ha observado que tienden a estar presentes en los casos de maltrato infantil?
7. ¿De qué manera cree que la estructura familiar (nuclear, monoparental, extendida, etc.) influye en el riesgo de maltrato infantil?
8. ¿Ha notado algún impacto del entorno socioeconómico familiar en los casos de maltrato infantil? ¿Cómo lo manifiesta desde su criterio?
9. ¿Qué tipo de apoyo o intervenciones ofrece la fundación Shekinah a las familias de los niños maltratados y qué tan efectivas considera que son estas intervenciones?
10. ¿De qué manera cree usted que involucrar a la familia en el proceso de intervención puede ayudar a mejorar la situación del niño?

11. ¿Qué cambios cree que son necesarios a nivel familiar para reducir los casos de maltrato infantil en la comunidad?
12. ¿Existen programas específicos en la fundación Shekinah que se enfoquen en educar a las familias sobre el maltrato infantil y su prevención? ¿Puede describir alguno de estos programas?

## **Anexo 2**

### *Evidencias fotográficas de entrevistas*



Entrevista realizada a la Trabajadora Social *de la fundación Shekinah.*



*Entrevista realizada a la Lcda. Lidia Mera, Educadora de la fundación Shekinah.*

Oficio



**Uleam**  
UNIVERSIDAD LAICA  
ELOY ALFARO DE MANABÍ

Facultad de Ciencias Sociales,  
Derecho y Bienestar

*Carrera de Trabajo Social*

Oficio N° Uleam-FCSDB-CTS-DC-JEMV-2024-543-OF  
Manta, 08 de julio de 2024

Econ.  
Siria Buenaventura García  
**Representante Legal Fundación SHEKAINA**  
Ciudad

De mi consideración:

Reciba cordiales saludos de quienes integramos la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, expresándole los mejores deseos de éxitos y parabienes en su vida personal y profesional.

Por medio del presente, informo a usted que las estudiantes FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ IVANA JAMILETH Y MACÍAS TORRES MAHOLY SARAHI del Séptimo Nivel "A", se encuentran desarrollando la primera fase de su trabajo de integración curricular, bajo la modalidad de Proyecto de Investigación con el tema: "La Familia y su Influencia en Casos de Maltrato Infantil en la Fundación Shekinah del Cantón Manta, año 2024", cuyo docente tutor es el Mg. Richard Rodríguez.

Por lo expuesto, solicito a usted muy comedidamente su autorización para que las estudiantes desarrollen su proyecto de investigación en la institución de su digna dirección y además realicen una visita in situ como actividad previa al levantamiento de información en el siguiente período académico 2024-2, los resultados responderán a los objetivos del proyecto de investigación, que serán utilizados únicamente con fines académicos.

Por la atención a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

  
Lic. Jazmin Moreira Valencia, Mg.  
DIRECTORA DE CARRERA  
Correo: jazmin.moreira@uleam.edu.ec  
CC. N° 131278576-7



CC. Lic. Richard Rodríguez, Tutor  
richard.rodriguez@uleam.edu.ec